



12  
2Ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"

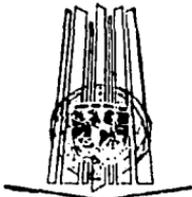
ECONOMÍA

FALLA DE UNIÓN

EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN  
LAS IMPORTACIONES MEXICANAS DE 1988 A 1993

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ECONOMÍA  
P R E S E N T A :  
MA. TERESA HERRERA RENDÓN



SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1995



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ARAGON

UN INMENSO AGRADECIMIENTO A NUESTRA MAXIMA  
CASA DE ESTUDIOS POR QUE EN ELLA HEMOS  
RECORRIDO ESTE CAMINO, Y A NUESTRA ESCUELA  
DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON, YA QUE  
NOS HA FORJADO COMO PROFESIONISTAS, PARA  
PARA EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRO PAIS.

*A MIS PADRES*

QUE HAN SABIDO ORIENTARME EN EL LARGO  
E INFINITO CAMINO DEL CONOCIMIENTO.

GRACIAS A SU COMPRENSIÓN, APOYO Y SOBRE  
TODO A SU INMENSO AMOR QUE SIEMPRE  
ME HAN BRIDADO Y DEL CUAL ME  
SIENTO INSPIRADA.

**A MIS PROFESORES**

UN PROFUNDO E INMENSO AGREDECIMIENTO  
A MIS PROFESORES QUE HAN PUESTO  
TODO SU EMPEÑO EN PREPARAR A SUS  
ALUMNOS PROFESIONALMENTE.

A MIS MAESTROS, VIRGINIA CERVANTES  
ARROYO, POR SU APOYO ACADEMICO Y EN  
ESPECIAL AL LIC. JAVIER HUERTA RAMIREZ  
QUIEN ACEPTO DIRIGIR LA PRESENTE  
INVESTIGACION.

A MIS AMIGOS

POR SU DESINTERESADO APOYO EN LA ELABORACION DEL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACION. A HONORIA GALINDO POR SU GRAN EJEMPLO, A MIS AMIGOS FRANCESES POR SU APOYO BIBLIOGRAFICO, A MI GRAN AMIGO ECONOMISTA Y SOCIOLOGO; PAPE H. KANE Y A CATHERINE AMADEI.

A ARMANDO MARCHAN POR SU APOYO DIDACTICO Y SU GRAN DISPONIBILIDAD, POR ULTIMO Y DE MANERA MUY ESPECIAL A MI AMIGO ALBERTO SANCHEZ POR SUS VALIOSOS COMENTARIOS Y APORTACIONES.

## CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. LIBRE CAMBISMO VERSUS PROTECCIONISMO.....	3
CAPITULO II. LA INSERCIÓN DE MEXICO AL TLC.....	16
2.1 LA ESTRATEGIA DE ESTABILIZACIÓN ECONOMICA Y DE APERTURA COMERCIAL.....	16
2.2 EL ABC DEL TLC DESDE JUNIO DE 1989 HASTA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1993.....	23
CAPITULO III. EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN LAS IMPORTACIONES DE 1988 A 1993.....	31
3.1 CAUSAS Y EFECTOS DEL IMPACTO EN LAS IMPORTACIONES.....	31
3.2 EFECTOS EN LAS EMPRESAS NACIONALES Y EN LA INVERSIÓN.....	34
CAPITULO IV. PERSPECTIVAS.....	49
CONCLUSIONES.....	62
BIBLIOGRAFIA.....	66

## INTRODUCCION

La presente investigación describe el efecto que tuvo la apertura comercial, en el aumento de las importaciones de 1988 a 1993 así, como los efectos económicos inmediatos propiciados por esta misma, y su reflejo en 1994. Este periodo se caracteriza por brindar privilegios a la economía de mercado, con un apoyo radical a la política de apertura comercial, tasas bajas de aranceles a la importación e incentivos a la inversión extranjera. El diagnóstico del cual parte dicha política económica, es que la participación del Estado en la economía no permite una correcta asignación de recursos y es considerado un mal administrador de economía.

Se procedió a restringir la participación del Estado en las actividades económicas y a liberalizar tanto los precios como el sector externo, con el fin de tener una mejor asignación de recursos y corregir las distorsiones de la economía, en la perspectiva de estabilizar los precios y disminuir los déficits fiscal y externo, así como para retomar el crecimiento sostenido de la economía.

Consecuencias de tales políticas han sido el drástico aumento de las importaciones, y por consiguiente, aumentos en los índices del déficit comercial, así como aumento del desempleo, producto de los efectos negativos que cubrieron a las empresas nacionales, y el continuo aumento de las presiones sobre los desequilibrios macroeconómicos.

Las políticas de estabilización han tenido un alto costo económico y social, sin que se hayan alcanzado objetivos de estabilización de precios, de crecimiento económico y pago de las obligaciones financieras con el exterior. Se han implantado políticas neoliberales sin lograr, en ningún caso, compatibilizar con los objetivos buscados y mantenerlos más allá del corto plazo. Prosigue el ambiente de incertidumbre y vulnerabilidad, que obliga a recurrir a elementos exógenos que contrarresten esa problemática; esto plantea la necesidad de estudiar las causas que determinan tal situación.

Con este propósito se procedió a revisar y analizar los postulados teóricos que sustentan y apoyan las políticas de apertura comercial, las cuales

permitieron el incremento de las importaciones. Al compararse los resultados del análisis con los alcanzados por las políticas mencionadas, se encuentra por un lado temporalidad y fragilidad en los objetivos logrados, y por el otro el incumplimiento de muchos de los propuestos, lo cual refleja que los efectos secundarios no considerados por los preceptos teóricos de dichas políticas resultan ser más significativos que los primarios. Esto exige revisar las características de la economía y entonces adaptar las políticas a éstos y no al contrario. Así mismo se analizan los efectos de las importaciones en la inversión y en las empresas, y la dependencia económica en la inversión extranjera, elemento que mantuvo en la especulación todo el periodo de 1988 a 1993.

El Capítulo I de esta investigación se aboca a una revisión histórica de las dos teorías económicas predominantes a saber: el Liberalismo y el Proteccionismo. Los diversos postulados de la teoría neoliberal son tratados de forma general debido a que se abordarán con más detalle en el siguiente capítulo

El capítulo II profundiza el estudio de la política neoliberal y como fue implantado en México dentro de las políticas económicas a partir del sexenio de Miguel De La Madrid y que culminaron con la administración de Carlos Salinas de Gortari.

El capítulo III se enfoca al problema del déficit comercial producto del incremento de las importaciones a la que condujo la implantación de la política de apertura comercial, así como sus efectos en la inversión y en las empresas nacionales.

Por último, el capítulo IV es dedicado al estudio de los efectos recientes a los que condujeron estas medidas implantadas a lo largo del periodo de 1988-1993, donde además se comprueba como el incremento de las importaciones dañaron a la economía generando desempleo, mayor dependencia y endeudamiento con el exterior. Así también se dan propuestas que hacen incapié en el cambio de la política aperturista seguida en la última década y para acercarla más a nuestra realidad.

Al final se encontrará una serie de conclusiones que son previamente descritas a lo largo de los capítulos.

## CAPITULO I. LIBRE CAMBISMO VERSUS PROTECCIONISMO

Recordemos rápidamente que hasta antes del siglo XVI, el régimen que predominó, sobre todo en Europa, fue el régimen feudal del cual, a grandes rasgos, se puede decir que se basaba en una economía de auto consumo y por lo tanto, no permitía el intercambio entre los diferentes feudos, sino hasta que gracias a las cruzadas, comienzan a conectarse y a crecer las actividades comerciales entre ellos. Y es así como surge el capitalismo comercial.

A partir de ahí, los debates económicos a nivel internacional se han centrado en una vieja polémica entre dos teorías predominantes, a saber: el proteccionismo y el librecambismo.

La primer teoría es de antaño conocida, surge con las concepciones y postulados mercantilistas a fines del S. XVI, que aparecen junto con el capitalismo comercial. Esta etapa llamada mercantilista, pasó a su vez por varias fases dentro de las cuales fue evolucionando el pensamiento económico.

Este periodo lo podemos dividir en las siguientes etapas:

En la primera denominada Política de Depósitos, la función de la mercancía era dar ganancia a la ciudad, esto es, se basaba en el principio de comprar barato y vender caro. Era un comercio intermediario que consideraba a la ciudad como un mero centro comercial. Fue una etapa en la cual se consideró a la mercancía más bien por un aspecto lucrativo.

Durante la segunda etapa, a finales del feudalismo, se practicó más bien la llamada Política de Abastos, que tenía como principio fundamental considerar a los centros urbanos como entidades consumidoras. La política comercial se orientó en el interés del consumidor y, en consecuencias, era la baratura lo que más preocupaba. El propósito esencial consistía en retener las mercancías; o sea, en no exportar y sí importar, puesto que el propósito se concentraba en lograr abastecimiento de mercancías al máximo posible. Aún se llegó a permitir la exportación de materias primas si a cambio se reimportaban manufacturas.

Bajo la tercera y última etapa, que por cierto contrasta con la anterior, se perfila ya lo que se conocería propiamente como la Política Mercantilista, en la cual, la nación es considerada como centro productor y los artículos se elaboran preferentemente con fines de exportación y subsidiariamente para la

satisfacción de las necesidades de los consumidores locales. Se pronunciaron en general por la carestía, puesto que la producción se destinaba al sector con fines de lucro. Esta política se orientó principalmente hacia un interés productor. En cuyo caso, el peligro consistía en producir mercancías que no se fueran a vender.

En las anteriores etapas se resume en sí el pensamiento mercantilista. Es obvio además que para lograr satisfacer sus intereses era necesaria la presencia de un ente lo suficientemente fuerte, rico que concentrara los intereses generales. Es de esta forma que el Estado adquiere una importancia preponderante en el seno del pensamiento mercantilista.

Recordando la idea anterior, el objetivo esencial de los mercantilistas era la constitución de un Estado económicamente rico y políticamente poderoso. Se trataba de una política a largo plazo, basada en el desarrollo de las fuerzas productivas y que tendía hacia el desarrollo de un nacionalismo potente y celoso de su autonomía.

Los mercantilistas pugnaron por la subordinación del individuo al Estado y porque los recursos se explotaran en beneficio de éste, partiendo del principio de que la actividad económica es un medio, no para satisfacer las necesidades, sino para fortalecer al Estado. Era pues, una política que tendía a prestar apoyo a una filosofía nacionalista y el principal medio para alcanzar esa meta era lograr una balanza comercial favorable, cuyo saldo produjera los tan codiciados metales preciosos.

Para alcanzar estos fines propusieron un sistema de mayor libertad económica entre las regiones de cada país que fortaleciera la unidad nacional en lo económico y en lo político. Con la constitución y el fortalecimiento de las nacionalidades mediante la fusión de varios feudos se inició la ampliación del mercado nacional, al quedar consolidado éste se dió hacia el monopolio del comercio exterior y la colonización de las tierras conquistadas en ultramar y con ello la apertura y desarrollo del mercado internacional.

De tal forma que la importancia de esta etapa sobre todo en el plano económico, recae en dos factores básicamente: primero, marca el inicio de la aparición del pensamiento económico y segundo, sienta las bases de la Teoría de la Balanza Comercial, cuyo comportamiento forma parte del estudio de la presente investigación. Veamos entonces que se decía acerca de este tema:

La Teoría de la Balanza Comercial constituyó el centro del pensamiento de los mercantilistas. En especial, sobre la forma de cómo lograr una balanza de comercio favorable, aspiración en torno de la cual giró la política comercial mercantilista. Todas sus ideas estaban encaminadas a este logro de tal manera que aconsejaron que el Estado interviniera para restringir las importaciones y promover las exportaciones. El excedente que resultaba de estas transacciones era considerado como un medio para desprenderse de las mercancías a cambio de oro, porque la diferencia de valor entre las exportaciones y las importaciones tenía que recibirla el país forzosamente en metálico. Establecieron pues una relación muy estrecha entre la balanza de comercio y los movimientos de metales.

Sin embargo, los mercantilistas eran partidarios de una intervención de carácter general e indirecta del Estado y, por ello, éste debía limitarse a promover las exportaciones, a restringir las importaciones y, en general, a proteger a la clase comerciante, ejerciendo un control riguroso del consumo de artículos de lujo importados y caros.

Para lograr estos objetivos había que establecer altos aranceles para reglamentar severamente el comercio exterior, establecer el monopolio de éste e implantar una política colonial restrictiva, ya que del comercio interno sólo se obtenía un simple intercambio de la riqueza del país, mientras que el exterior añadía una cantidad neta de riqueza al mismo, cuando se obtenía saldo favorable.

Una balanza de trabajo favorable era la consecuencia que se deducía para evitar la desocupación, al pugnar por una población numerosa y con salarios bajos. Su deseo consistió no sólo en exportar un valor económico superior a lo importado, sino en que las exportaciones incluyeran la máxima proporción de trabajo. La ganancia del comercio exterior la empezaron a medir por el excedente del volumen de trabajo exportado respecto al incorporado a las importaciones. Llegaron a sostener que se produjeran mercancías aunque se quemasen, a fin de que la población no perdiera la destreza y el hábito del trabajo.

Sin duda las aportaciones que dieron a la teoría de la balanza comercial, fueron de las más importantes por parte del pensamiento mercantilista.

La teoría mercantilista cayó cuando el mecanismo de la producción y el de la circulación de mercancías constituyeron dos procesos diferenciados,

conectados por el dinero, se agudizó la lucha entre el viejo capitalismo comercial y el industrial naciente, de tal manera que hacia a fines del siglo XVIII, el último ya no necesitaba del monopolio comercial reglamentado por el Estado, pues le bastaba el monopolio económico efectivo que le daba la superioridad de sus métodos técnicos de producción. De esta manera, la política mercantilista que años atrás fuera utilizada para fomentar el capitalismo comercial resultaba un obstáculo para el desarrollo industrial. Por ello las industrias vieron en el poder del Estado y en su intervención más bien un serio escollo para su desarrollo y se opusieron a él. Fue así como el mercantilismo que había servido de nodriza al capitalismo comercial fue desechado por el capitalismo industrial por considerarlo nocivo al proceso industrializador.

Es así como en el seno de los ataques contra el Estado surge la Teoría librecambista. Las ideas se desplazaron hacia un nuevo campo, el de la libre circulación de mercancías entre países. De tal forma que como el liberalismo económico restringido a los límites de cada nación resultaba, a fines del siglo XVIII, insuficiente para dar expansión al capitalismo industrial de producción masiva, especialmente el industrialismo inglés y el francés lucharon por la expansión de un mercado más amplio que el nacional.

Así pues dentro de un ambiente de cambio de pensamiento, surgen diversas ideas que pasarían a la historia con el nombre de liberales, dentro de las cuales podemos citar como primeras a aquellas que surgieron en Francia bajo la bandera del "Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même". Esta frase guarda un contenido impresionante, toda una compilación de ideas giraron en torno a ella. El dejar hacer, dejar pasar que el mundo se rige por sí solo<sup>1</sup>. Esta teoría en contra parte al mercantilismo, tal y como podemos ver, no toma en cuenta al Estado, no así la del mercado junto con sus leyes naturales. De tal manera que la mejor política por parte del Estado consistía en abstenerse de intervenir en el libre juego de las fuerzas del mercado. En general lo mejor era no hacer nada, excepto impedir que el proceso económico fuera interferido por los individuos mismos. En consecuencia, el libre desarrollo de los acontecimientos humanos, guiados por su ley natural, producía los mejores y mayores resultados.

En estas circunstancias, la ley de la oferta y la demanda se encargaba de regularlo todo, en lo productivo y comercial.

<sup>1</sup> Citado por Torres Geytan. Teoría del Comercio Internacional, México, de. Siglo XXI, 68 p.

Toda esta teoría conducida por los fisiócratas, sentaron las bases del individualismo económico. El libre desarrollo tiene como base "La libertad del trabajo, libertad de comercio, libertad de competencia; en una palabra libertad en todos los ordenes de la vida".<sup>2</sup>

Un orden natural, decían lo preside todo. Tanto como en Francia como en Inglaterra los economistas fueron influidos por esta filosofía, pero fue en este último país donde recibió primero su más amplia aplicación práctica mediante la adopción de una política librecambista en lo internacional, al mismo tiempo que se fundamentó mejor por sus economistas: Hume, Smith, Ricardo y Mill.

Acorde con el principio fisiocrático se consideró que el fundamento de la ley de la oferta y la demanda, dejada a su libre acción, conducía al equilibrio de las fuerzas económicas y generaba el máximo producto al mínimo costo.

Obviamente que esta teoría se aplicaba al resto de los sectores, así también en el campo del comercio internacional, Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill expusieron la primera teoría integral del comercio internacional. En especial se empeñaron en descubrir los principios que rigen el intercambio internacional. Estos autores al generalizar la teoría abordando las causas del intercambio internacional y sus ventajas estimaron justificar científicamente el libre cambio entre todos los países, sin distinguir los diferentes grados de desarrollo o de atraso.

Los clásicos, como también se les conoce a estos autores, partieron de seis clases de supuestos, a saber:

1. Sólo había un factor que generaba valores económicos: el trabajo.
2. La movilidad de los factores era perfecta en cada país y nula o imperfecta entre cada país.
3. Regía en forma proporcional y casi automática la teoría cuantitativa del dinero.
4. La economía trabajaba a corto plazo a nivel de ocupación total de los factores productivos o en un punto cercano al pleno empleo, de tal manera que cualquier aumento en el producto sólo se podía obtener transfiriendo recursos de las actividades menos productivas hacia las actividades de mayor productividad.

<sup>2</sup> Citado por Michel Albert. Capitalisme contre Capitalisme, 1991, Paris, Editions Seuil, 29p.

5. No había desequilibrios fundamentales causados por el ciclo económico, puesto que la economía tendía en forma permanente a una situación de equilibrio estable y debido a que los desequilibrios que acontecían eran transitorios, de carácter friccional (no estructural), cuya corrección quedaba bajo la acción del autonomismo corrector en breve plazo.

6. Por último el funcionamiento de la economía de mercado se regía por la Ley de los Mercados, cuyo enunciado es: toda oferta crea su propia demanda, porque al realizarse el proceso productivo se distribuye una cantidad de ingresos suficientes para crear la demanda equivalente a los propios productos. En este sentido, el consumo mundial era igual a la oferta mundial. Las cantidades que cada país exportaba estaban compensadas con las que importaba. En general en libre competencia la producción abría una demanda para los productos y por ello, no podía haber sobreproducción duradera.<sup>3</sup>

Dentro de la teoría del comercio internacional antes señalada, destacaron por sus aportaciones a la misma, Adam Smith y David Ricardo.

El gran mérito del primero consistió en aplicar la teoría de la división del trabajo al intercambio internacional, presentando por primera vez un estudio sistemático de la economía política y, en materia de comercio internacional, demostrar la conveniencia de la especialización de la división del trabajo entre los países y la aconsejable aceptación del intercambio entre éstos.

A continuación describiremos los cuatro casos de diferencias o ventajas entre países mencionados por Smith.

- Cuando dos países (A y B) producen dos mercancías cada uno, pero el país A tiene ventaja absoluta de costo sobre el país B en la producción de una de las mercancías, en tanto que el país B tiene ventaja absoluta de costos sobre el país A en la producción de la otra mercancía; en este caso estamos ante un ejemplo de las diferencias absolutas de costos.

- Si uno de los países produce a menor costo ambas mercancías, pero con ventaja de diferente proporción en cada mercancía se tienen los costos

<sup>3</sup> Ver a Ricardo Torres Graytan. Teoría del Comercio Internacional, pág. 75.

comparativos o relativos; en cada caso las funciones de producción son distintas para una mercancía en cada país.

- Cuando el país A produce un artículo que no produce el país B y este produce otro que no produce el país A y se establece intercambio entre ellos, el comercio surge debido a la carencia de la mercancía en cada país; estamos ante un ejemplo de ventaja incomparable.

- Cuando un país produce más baratas ambas mercancías y en la misma proporción respecto al otro país, se dice que hay diferencias iguales de costos.

A Smith le es atribuida la paternidad de las llamadas diferencias absolutas de costos, por medio de las cuales demuestra la conveniencia para dos países de intercambiar productos cuando cada uno de ellos tenga ventajas absolutas en la producción de una mercancía que pueda dar a cambio de otra que produce con desventajas notorias respecto al otro país.

Por otro lado, fue Ricardo el primero que expuso un ejemplo de costos comparativos, tratado por Smith en el caso anteriormente citado, con el cual demostró que no obstante tener un país la desventaja, a ambos les convenía especializarse en intercambiar, a condición de que la ventaja o la desventaja fuera de diferente proporción en cada artículo.

Ricardo concluye que las diferencias comparativas se dan cuando un país tiene costos de producción más bajos que otro u otros en todas las mercancías, pero en diferente proporción en cada uno.

Hasta aquí hemos citado a dos de los tres grandes clásicos de la política económica, finalmente veamos entonces las aportaciones de John Stuart Mill.

Mill ante todo se empeñó en definir los factores o fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre los países: El punto de partida de este autor fue considerar cuánto produce cierta cantidad de trabajo en vez de cuántos días de trabajo se necesitan para producir determinada cantidad de cada producto. Con este enfoque, en vez de estimar dada la producción de una mercancía en dos países con diferentes cantidades de trabajo, supuso una cantidad determinada de trabajo para fijar su atención en la cantidad de producción obtenida de cada país, a fin de comparar las productividades respectivas.

Mill fue el primero en exponer las fuerzas básicas que determinan la relación de cambio en un punto determinado dentro de los límites mínimo y máximo establecidos por los costos comparativos. Además con su Ley de los Valores Internacionales expuso el principio que mantiene el necesario equilibrio entre las exportaciones y las importaciones.<sup>4</sup> Este equilibrio se conserva a largo plazo, gracias a que las variaciones de la relación de cambio actúan como mecanismo que ajusta los desvíos ocurridos entre las exportaciones y las importaciones. El enunciado de la ley de los valores internacionales es el siguiente: La relación real de intercambio la podemos expresar como la cantidad de importaciones que se obtienen a cambio de cierto volumen de exportaciones, ya sea que se obtengan en trueque o en medias en dinero a poder adquisitivo constante. Evolutivamente la relación real del intercambio es el índice que resulta de medir la cantidad de importaciones que un país obtiene a cambio de un determinado quantum de exportaciones en dos fechas diferentes, sirviendo una de ellas de período base. Esta ley en la teoría permitió un gran avance en materia de comercio internacional.

Después de Mill, durante la segunda mitad del siglo XX la estructura de la economía europea sufrió modificaciones importantes a consecuencia del empleo de capital y técnicas de producción que incrementaron la productividad del trabajo.<sup>5</sup> El industrialismo adquirió preponderancia en el desarrollo económico de los países imperiales. Los salarios y los niveles de vida de los trabajadores aumentaron en estos mismos. En lo productivo se generalizó el principio de que cada factor contribuye al proceso productivo de acuerdo con su aportación marginal. En consecuencia en materia de distribución, "a cada agente le corresponde una participación determinada en la producción, y a cada cual una remuneración respectiva", conocida como la ley natural de la distribución.<sup>6</sup>

Mediante este cambio ideológico, el modelo clásico del comercio internacional fue objeto de dos modificaciones por los economistas neoclásicos.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 110.

<sup>5</sup> Véase al respecto a Ugo Capra. *La Génesis dell'Economia di Mercato*, ed. DeAgurтин, Italia, pag. 7.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 126.

De un lado dicho modelo sufrió enmiendas y ampliaciones que tuvieron por objeto más bien acercarlo a la realidad, mediante el procedimiento de eliminar los supuestos simplificadores o irreales. A consecuencia de estos cambios, el modelo se tornó más complejo, pero al perder su simplicidad se volvió más representativo. A estos autores que formularon el modelo clásico haciéndole correcciones y aportaciones parciales suele llamárseles economistas neoclásicos, porque continuaron siendo fieles a los principios fundamentales de los clásicos y a la mayoría de los demás supuestos. Estos mismos a su vez pasaron a formular la teoría neoclásica la cual la podemos definir como aquella corriente de pensamiento posterior a J. S. Mill y que con la excepción de quitarle la exclusividad al factor trabajo como creador de valores económicos y basar su análisis en el equilibrio parcial con un enfoque marginalista, adoptó los demás supuestos de los clásicos.

De la teoría clásica elaborada por Smith, Ricardo y Mill se desprendieron dos corrientes de pensamiento: la marxista que no se interesó por los problemas específicos de la teoría del comercio internacional y la neoclásica que hemos descrito anteriormente, esta última tomó cuerpo con Jevons, Menger y Walras y se consolida con Wieser y Pareto para llegar a su punto culminante al principio del presente siglo con Marshall, Wicksell, Clark y Pigou.

En materia de comercio internacional el neoclasicismo fue la corriente de pensamiento que predominó desde 1870 hasta el advenimiento del keynesianismo a partir de 1936.

Antes de abordar la teoría de Keynes sería interesante ver cuál era el escenario a principios del presente siglo. Primeramente encontramos consecuencias provocadas por la primera guerra mundial, que en el plano económico, se puede decir que hubo cambios, que más que en la teoría, fueron en lo político. El patrón oro fue suspendido de hecho y los tipos de cambio fluctuaron libremente. Inglaterra fue desplazada por los Estados Unidos como centro acreedor mundial con efectos importantes sobre la corriente de capitales y el comercio internacional.

La primera guerra mundial había dejado la economía internacional muy dañada y la quiebra de muchas empresa estaba a la vuelta de la esquina, además en octubre de 1929 el mercado de valores de Nueva York se derrumbó, la ruina alcanzó a todos, se inició con los corredores de bolsa y los propietarios de las acciones vieron descender el valor de sus papeles.

Esta depresión ocasionó cambios de gran importancia no sólo en el funcionamiento sino en la estructura misma de la economía mundial. La depresión produjo sobre todo una desocupación mundial sin precedente, un notable abatimiento del nivel de comercio internacional que dió origen a una nueva oleada de medidas restrictivas y a políticas fuertemente intervencionistas por parte del Estado.

A los efectos de la primera guerra se sumaron diez años después los causados por la gran depresión y ambos efectos influyeron sobre la teoría de la política económica. La principal aportación a las nuevas corrientes surgidas en el campo de la ciencia económica se debió a la aparición de la Teoría general del Empleo, del Interés y el Dinero de John Maynard Keynes.

Este autor empieza su obra fundamentalmente, por negar la validez de que las leyes de la economía de libre mercado produjeran espontáneamente el equilibrio al nivel de la ocupación plena. Su análisis lo centró más bien sobre las variables que determinan el nivel general del empleo y de la actividad económica, enfocando así la atención sobre los problemas que aquejaban al mundo capitalista.

Correspondió a la teoría keynesiana complementar la explicación del proceso de ajuste. Esta corriente al revisar las ideas tradicionales sobre el dinero, los precios y la tasa de interés, encontró la necesidad de reconsiderar la explicación en boga para dar cabida a los cambios del ingreso.

Al destacar la importancia de los efectos en los hábitos de ahorro y las variables que determinan la inversión y su influencia sobre la corriente circular del ingreso, se empezó a observar que existe una relación recíproca mayor entre éste y el nivel de los precios, debido a que las alteraciones del ingreso nacional de un país dan lugar a cambios del mismo signo a sus importaciones y, por su parte, los cambios de las exportaciones de un país tienden a producir cambios del mismo signo en el ingreso nacional. Deduciendo de ello que el proceso de ajuste tiene lugar principalmente por los cambios en el nivel del ingreso y de la ocupación.

La esencia de la nueva teoría consiste en que un hecho exógeno capaz de provocar un aumento en las exportaciones de un país producirá también un aumento de las importaciones, sin que necesariamente se opere un cambio en los niveles relativos de los precios.

Esta teoría basa la explicación del equilibrio de las relaciones económicas internacionales en la teoría de la ocupación y del ingreso, y con base en esta explica también el desarrollo del proceso de ajuste y los límites del desequilibrio.

Hasta aquí hemos formulado a grandes rasgos la teoría que predominó durante los años veinte, en la cual vemos que el Estado recobra la importancia que tuvo durante la época mercantilista aunque con diferente énfase. Y la historia aquí no termina, al parecer todo el pensamiento es hijo de una antigua teoría, sólo que con enfoques un tanto diversos que dependen del contexto en el que se desenvuelve y del desarrollo tecnológico.

La siguiente teoría que aparece, valga la redundancia en este mundo de corrientes del pensamiento económico, es la teoría neoliberal, la cual no hace más que resurgir los pensamientos de los clásicos, bajo el ropaje del monetarismo.

Después de Keynes aparece el monetarismo friedmaniano y el monetarismo de la oferta, en la práctica surge el thatcherismo en Inglaterra y la reaganomía en Estados Unidos.

Fue Reagan que junto con su equipo, exalta al empresario y denuncia los inconvenientes del Estado y sobre todo de los impuestos, este pago calamitoso que desanima las iniciativas de inversión. Bajo este esquema los sueños de llegar a ser un Rockefeller, se vuelven casi realidad,<sup>7</sup> exaltando a la vez la mano invisible, aquella de Adam Smith y de los padres fundadores del liberalismo.

Para 1980, E.U. no era el único en haber enterrado a las ideas keynesianas. En Europa la política de relanzamiento de la consumación, por ejemplo, aquella de Jacques Chirac, en 1975, y de Helmut Schmidt, en 1978, también implantaron modificaciones drásticas en el seno de sus economías.<sup>8</sup>

Los teóricos de la oferta (supply side economic) y los monetaristas bajo la batuta de Milton Friedman, propusieron una política que toma al

<sup>7</sup> Como tan acertadamente señala Michael Albert. *Capitalisme Contre Capitalisme*, Editions Seuil, Paris, 1991, pag. 36.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pag. 37.

réves los principios keynesianos más elementales, sus frases maestras son: aligeramiento fiscal, control estricto monetario, desregulación y privatización.

¿Qué es entonces el monetarismo friedmaniano?, es el análisis de una macroeconomía cerrada que se plantea como objetivos de estudio el problema de la inflación y el desempleo. Friedman establece así, de manera clara y explícita, su aforismo: la inflación es en todo momento un fenómeno monetario, que se corrige por consiguiente a través de una política monetaria contraccionista, traducida en su famosa regla o ley monetarista de política económica la cual establece que la estabilización de la economía, se alcanza cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija.<sup>9</sup>

Dentro de este mismo esquema existe otro tipo de modelo monetarista, el de la balanza de pagos o de economía abierta el cual se ha intentado aplicar a los países de América Latina. El modelo parte del aforismo expuesto por Harry Johnson: el desequilibrio externo es en todo lugar un fenómeno monetario. La ley monetarista de política económica para una economía abierta que intenta abatir el desequilibrio externo y evitar la devaluación, consiste en hacer crecer la oferta monetaria a una tasa constante dada por la tasa de crecimiento potencial de la economía, más la tasa de inflación internacional. Si bajo esta ley monetarista la economía no se ajusta de manera rápida entonces se añade a dicha regla el ejercicio de una política monetaria contraccionista de manera deliberada.<sup>10</sup>

Es exactamente dentro de este último esquema donde se ha clasificado el caso de la economía mexicana, en donde al igual que en el resto de las economías latinoamericanas, se han encontrado históricamente problemas continuos y crecientes desequilibrios externos, que han propiciado la invasión monetarista a través del Fondo Monetario Internacional (FMI). De tal manera que en los casos de crisis aguda de balanza de pagos, la mayor parte de estas economías se ven obligadas a solicitar el aval de dicha institución ante la comunidad financiera internacional. El FMI ha reconocido explícitamente que su enfoque del ajuste es precisamente el enfoque monetarista de balanza de pagos, por lo que en la práctica ha resultado que la propia receta del FMI se convierta en uno de los elementos claves que acentúa y hace recurrente, el problema externo de las economías subdesarrolladas.

<sup>9</sup> Ver a René Villareal. *La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Economía e Ideología del Neoliberalismo*, 1984, México, de. FCE, pág. 32.

<sup>10</sup> *Ibid.* pág. 36.

**Así el modelo monetarista neoliberal en teoría y según su práctica, propone y promueve un aperturismo comercial y financiero.**

**En México se ha visto como la política monetarista influyó de tal manera que se implantaron medidas de apertura comercial, hasta el punto de implantar un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.**

**Hasta aquí hemos descrito brevemente y de manera cronológica las diferentes teorías que han ido apareciendo a lo largo de la historia, en el siguiente capítulo se verá nuestro mundo actual dentro del cual profundizaremos en el caso mexicano analizando los principios de la teoría neoliberal, con los cuales se casa la política mexicana.**

## *CAPITULO II. LA INSERCIÓN DE MEXICO AL TLC.*

### **2.1 LA ESTRATEGIA DE ESTABILIZACIÓN ECONOMICA Y APERTURA COMERCIAL DE 1988 A 1993.**

A partir de los años 80s, México comenzó a tener cambios trascendentales. Para empezar se adoptaron políticas de corte neoliberal, cuyos principios fueron marcados claramente en el capítulo anterior, los cuales impulsaron la idea de que era más sano para cualquier economía contar con un Estado pequeño y dejar a las fuerzas del mercado regir libremente. Fue así como la economía mexicana se insertó en este ambiente.

Se dejó correr el rumor de que le Estado era un mal administrador y que era el déficit presupuestal uno de los principales problemas económicos a sanear. Se partía de la afirmación de que los problemas habían comenzado con una aceleración del crecimiento de la demanda agregada, originados casi siempre por déficit presupuestal, de aquí que sean el incremento en el gasto público, así como el del déficit fiscal, los causantes de la inflación interna, y que a la vez esto se debía al crecimiento acelerado de las importaciones en los sectores público y privado, acompañado por una gran contratación de deuda.

En México a partir de 1983 como respuesta a la crisis financiera que se presentó un año antes, comenzaron a aplicarse programas de corte neoliberal. Así el Presidente De la Madrid comenzó a establecer el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). ¿Cuáles fueron las ideas en que basaron este pacto?, corregir las finanzas públicas y sentar las bases para una recuperación más sana, a mediano plazo. Fueron dos los más grandes principios bajo los cuales el gobierno recortaría sustancialmente su gasto y aumentaría los precios y tarifas del sector público. Así fue como se sentaron las bases de la estrategia de estabilización económica, que nos conduciría posteriormente a la firma de una serie de diversos pactos.

Sin embargo, para cumplir con los objetivos de esta serie de pactos era necesario: contar con las suficientes reservas internacionales, un superávit en cuenta corriente y un importante superávit primario en las finanzas públicas. Por ello cual se inició con el proceso de privatización, tomándolo como fuente principal de los huevos de oro para sanear las finanzas públicas y lograr un superávit en la cuenta corriente.

## ***CAPITULO II. LA INSERCIÓN DE MEXICO AL TLC.***

### **2.1 LA ESTRATEGIA DE ESTABILIZACIÓN ECONOMICA Y APERTURA COMERCIAL DE 1988 A 1993.**

A partir de los años 80s, México comenzó a tener cambios trascendentales. Para empezar se adoptaron políticas de corte neoliberal, cuyos principios fueron marcados claramente en el capítulo anterior, los cuales impulsaron la idea de que era más sano para cualquier economía contar con un Estado pequeño y dejar a las fuerzas del mercado regir libremente. Fue así como la economía mexicana se insertó en este ambiente.

Se dejó correr el rumor de que le Estado era un mal administrador y que era el déficit presupuestal uno de los principales problemas económicos a sanear. Se partía de la afirmación de que los problemas habían comenzado con una aceleración del crecimiento de la demanda agregada, originados casi siempre por déficit presupuestal, de aquí que sean el incremento en el gasto público, así como el del déficit fiscal, los causantes de la inflación interna, y que a la vez esto se debía al crecimiento acelerado de las importaciones en los sectores público y privado, acompañado por una gran contratación de deuda.

En México a partir de 1983 como respuesta a la crisis financiera que se presentó un año antes, comenzaron a aplicarse programas de corte neoliberal. Así el Presidente De la Madrid comenzó a establecer el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). ¿Cuáles fueron las ideas en que basaron este pacto?, corregir las finanzas públicas y sentar las bases para una recuperación más sana, a mediano plazo. Fueron dos los más grandes principios bajo los cuales el gobierno recortaría sustancialmente su gasto y aumentaría los precios y tarifas del sector público. Así fue como se sentaron las bases de la estrategia de estabilización económica, que nos conduciría posteriormente a la firma de una serie de diversos pactos.

Sin embargo, para cumplir con los objetivos de esta serie de pactos era necesario: contar con las suficientes reservas internacionales, un superávit en cuenta corriente y un importante superávit primario en las finanzas públicas. Por ello cual se inició con el proceso de privatización, tomándolo como fuente principal de los huevos de oro para sanear las finanzas públicas y lograr un superávit en la cuenta corriente.

# FALLA DE ORIGEN

Fue bajo esta idea con la que se diseñó el siguiente pacto, el 15 de diciembre de 1987, y fue continuado por la siguiente administración bajo la batuta del presidente Salinas de Gortari, conocido como el Pacto de Solidaridad Económica y el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, firmados por los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, y bajo los siguientes objetivos:<sup>1</sup>

- Sostener el compromiso de corregir de manera permanente las finanzas públicas. El cambio estructural mereció especial atención, con medidas que pretendían reducir el tamaño del sector público y privatizar las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.
- Aplicar una política monetaria restrictiva.
- Corregir la inercia salarial. Los acuerdos con los trabajadores se centraron en el abandono de los contratos de corto plazo con indexación "ex-post" completa y la adopción de contratos de más largo plazo definidos en términos de inflación anticipada.
- Definir acuerdos sobre precios en sectores líderes.
- La apertura comercial.
- Control de la inflación y la negociación de precios líderes en lugar de la congelación total de precios. En lugar de fijar objetivos inmediatos de inflación cero, se establecen objetivos de inflación positiva y decreciente, con el fin de evitar una expansión demasiado rápida en la demanda agregada con respecto a la producción de bienes.
- Aumentar medidas basadas en controles de precios negociados.

Veamos de manera más clara los objetivos de política económica antes descritos:

*Política Económica durante el Pacto:* se implantaron reformas estructurales que incluyeron una reforma fiscal, la privatización de las empresas de propiedad estatal, la renegociación de la deuda externa, la reforma al sistema financiero y la apertura comercial.

<sup>1</sup> Aspe Armella, Pedro. *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, 1993, México, ed. FCE, 29p.

# FALLA DE ORIGEN

*La política de finanzas públicas:* la política se centró en tres objetivos, tomando en cuenta que era necesario sanear las finanzas públicas para tener resultados favorables en el programa de estabilización. En primer término los gastos del gobierno se mantendrían en estricto control. Los gastos corrientes se recortarían y orientarían hacia las necesidades sociales más urgentes. En segundo lugar, en lo que corresponde a la política de ingresos, se efectuó una reforma fiscal a fondo y se realinearon los precios y tarifas públicos de acuerdo con niveles internacionales. Y por último el sector público pasó por un proceso de reestructuración mediante la desincorporación de empresas que fueron consideradas como no estratégicas, manejadas por el Estado.

Dicha política también incluía, entre otras medidas, reducciones de personal en 13 mil puestos ejecutivos, al igual que un uso más eficiente de los recursos materiales. También se instauró un programa de retiro voluntario para reducir la fuerza de trabajo del sector público en otros 50 mil puestos. Adicionalmente se puso en marcha la cancelación selectiva de programas y proyectos.

*Política Monetaria:* durante el proceso de estabilización la política monetaria se enfocó por un lado en evitar movimientos bruscos del tipo de cambio mediante una política crediticia muy restrictiva, vigilada por el Banco de México. Por otro lado las autoridades aceleraron el proceso de innovación y reforma financiera necesaria para permitir que la economía respondiera a las oportunidades de inversión.

*Política Comercial y Cambiaria:* la disciplina presupuestal y la apertura comercial representaron, junto con el mecanismo de concertación, las medidas estructurales más importantes del Pacto. La negociación con los productores de bienes no comerciables, así como la disminución de barreras al comercio en los sectores de bienes comerciables, eran indispensables para romper la inercia. La dinámica de la apertura comercial coincide con la evolución del Pacto, a partir de la evolución de las barreras no arancelarias y siguiendo con la reducción de los aranceles de importación. En la actualidad, sólo 9.1% de la importación de bienes comerciables requieren de un permiso previo, con un arancel promedio de 13.1% y un máximo de 20 (ver el cuadro N. 2.1 al final del presente capítulo).

Así es como la apertura comercial pasa a ser un factor importante en la política del Pacto de Solidaridad Económica para disminuir las presiones inflacionarias, y que se afirmaba que la protección del mercado (los permisos

previos de importación) que exige la sustitución de importaciones, afecta el crecimiento de las exportaciones porque obliga a los exportadores a utilizar insumos nacionales con más bajos niveles de productividad y con mayores costos en relación a los de otras partes del mundo, influyendo negativamente en su posición competitiva. Según esto, la protección del mercado actúa en sentido contrario a la dinámica manufacturera y el sector externo, reduciendo la disponibilidad de recursos para mantener la dinámica económica.

Siguiendo lo antes dicho, se concluye que la liberalización del comercio exterior y de pagos mejora la eficiencia y que todos los factores son empleados. Por lo tanto para impulsar la eficiencia y las exportaciones manufactureras, se deben eliminar las restricciones que la política proteccionista impone a las exportaciones, de tal manera que la liberalización comercial permita la importación de insumos productivos en las ramas exportadoras para lograr los más altos niveles de productividad existentes en el mundo. Con base en estas consideraciones se procede a liberalizar el comercio exterior y a reducir aranceles para reestructurar y modernizar el aparato productivo en aras de incrementar la productividad y favorecer el sector exportador, pensando que ello vendrá a favorecer los problemas de balanza de pagos y de crecimiento de la economía.

La liberalización del comercio exterior se plantea como imprescindible en el proceso de promoción de exportaciones para recibir un trato recíproco por los otros países adheridos al GATT (Acuerdo General de Aranceles sobre el Comercio), y así ampliar mercados y no tener trabas de protecciones locales.

No dejando este mismo esquema de apertura comercial y haciendo un repaso cronológico de la disminución de barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles, tenemos que éstos han seguido la siguiente secuencia, dividida en tres etapas: La primera implicó dos decisiones importantes que se adoptaron en 1985. Antes que nada, México suprimiría unilateralmente los permisos previos de importación sobre casi 80% de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones cuantitativas, para comenzar después con un proceso gradual de eliminaciones del resto de las cuotas. En noviembre, el país inició negociaciones para ingresar al GATT, lo que se logró en junio de 1986. Como resultado de este primer movimiento hacia la apertura comercial, a fines de ese año menos del 28% del valor de las importaciones quedó sujeto a permisos, en comparación con 83% que se tenían a principio de 1985. El nivel arancelario ponderado descendió de 16.4 a 13.1% y la dispersión se redujo de 16 a 11 niveles arancelarios.

La segunda etapa se relaciona de manera directa con la implantación del Pacto de Solidaridad Económica. Se decidió que la política de apertura debería acelerarse significativamente como parte integral del programa de estabilización. Entre diciembre de 1987 y diciembre de 1988, el arancel más alto descendió de 100 a 20% y el número de artículos sujetos a restricciones cuantitativas pasó de 1200 a 325, representando 21.2% de las importaciones totales. Durante 1989, trece artículos adicionales quedaron excluidos del esquema de restricciones de cuota, y 106 más durante 1990.

Para finales de 1991, menos de 10% del valor total de las importaciones estaba sujeto a permisos de importación, el nivel más bajo en 36 años. Con respecto a la composición, 54% de las importaciones sujetas a permisos corresponde a productos agrícolas, 11% a productos petrolíferos, 23% a insumos de la industria de bienes de capital, 7% a la industria automotriz y el restante 5% a artículos de las industrias electrónica, química y farmacéutica.<sup>2</sup>

Como parte del esquema de liberalización, todos los precios oficiales usados para la valuación aduanera que se aplicó a 41 categorías arancelarias, fueron eliminados en los primeros meses de 1988 y sustituidos por una legislación antidumping y un sistema de derechos compensatorios. Con respecto a los niveles arancelarios, el número de categorías disminuyó a 5 hacia fines de 1987, llevando el arancel máximo hasta 20%, con una reducción adicional de la dispersión en 1989, cuando se elevó 10% el arancel mínimo para un número significativo de productos (ver cuadro N. 2.1 al final del presente capítulo).

La tercera etapa en el proceso de la reforma comercial ha sido marcada por el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con nuestros principales socios comerciales. En 1985, México y Estados Unidos suscribieron un convenio bilateral sobre subsidios y derechos compensatorios, en virtud del cual las empresas estadounidenses debían demostrar que habían sufrido algún perjuicio para que se pudiera aplicar un arancel que las protegiera. En 1987, ambos países firmaron un convenio marco para establecer los principios y procedimientos aplicables en la resolución de controversias en materia de

<sup>2</sup> Ver a Pedro Aspe Armella. *El Camino Mexicano de la Transformación Económica*, 1993, México, ed. FCE, págs. 46 y 47.

comercio e inversión. En octubre de 1989, se firmó un nuevo convenio marco para iniciar conversaciones globales que facilitarían el comercio y la inversión.

Si bien el comercio implicó un aspecto importante para la política de estabilización, también lo fue la inversión extranjera, como un instrumento más para el logro del programa, por esta razón a continuación señalaremos los avances que se hicieron en esta materia.

Como de costumbre, se tenía mucha confianza en este factor, en primer lugar se decía que los niveles de productividad de empresas de propiedad local habían convergido con las empresas de propiedad foránea. Segundo la tasa de crecimiento de la productividad de las empresas multinacionales se relacionaban de manera positiva con el grado de propiedad extranjera de una industria. En tercer lugar, la diferencia en productividad entre los sectores manufactureros de México y Estados Unidos, desde mediados de los setentas y mediados de los ochentas habían disminuido. Y finalmente, que la tasa de crecimiento de la productividad de industrias mexicanas y su tasa de convergencia con los Estados Unidos era más alta en industrias que tenían una mayor presencia de inversión extranjera.

Bajo este análisis se votó por implantar modificaciones a la ley de inversiones extranjeras, publicadas el 27 de diciembre de 1993 en el Diario Oficial, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes: Se permitió la participación de la inversión extranjera hasta en un 100 por ciento en el capital social de sociedades mexicanas, salvo en actividades consideradas como estratégicas y limitadas al Estado, como es el caso de el petróleo, hidrocarburos, electricidad, y telégrafos.

En otros sectores se permitió la participación de la inversión extranjera en un 10 por ciento, por ejemplo en las sociedades cooperativas de producción. Asimismo, se permitió el 25, el 30 o hasta un 49 por ciento, como fue el caso de las instituciones de finanzas, casas de cambio, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, principalmente.

También se propagaba la idea de que como resultado de una posible formación de la zona de libre comercio en América del Norte, se aumentarían de manera satisfactoria los flujos de inversión externa y que entonces las modificaciones a la ley de inversiones eran necesarias.

Otro indicador que tuvo gran resonancia dentro del famoso periodo de estabilización fue el tipo de cambio. La política cambiaria había tenido como principales objetivos mantener la fuerza suficiente para afrontar las dificultades en la balanza de pagos causada por el desequilibrio fiscal, así como apoyar el deterioro en términos de intercambio, y el suficiente financiamiento externo, también como el ensanchamiento de los márgenes de competitividad para los productores nacionales ante la liberalización comercial, que ya se planteaba ampliamente.

Así, se optó por una política de subvaluación del tipo de cambio, para alentar la entrada de capitales, evitar fugas e incrementar los depósitos nacionales y la reserva internacional. La subvaluación cambiaria permitiría fomentar las exportaciones de manufacturas y alejaría la incertidumbre de la devaluación para que así se promoviera la entrada de capitales.

A partir de 1988 la política de tipo de cambio se concentró en soportar los esfuerzos antinflacionarios y en alentar la certidumbre con respecto a la evolución del peso y da inicio la segunda fase de la política cambiaria, implantada por el PSE (ver cuadro N. 2.2 al final del presente capítulo). Esta vez el tipo de cambio se ajustaría mensualmente conforme al crecimiento de los precios, para evitar distorsiones de precios relativos.

La clave para reducir la inflación pasa a ser la estabilidad del tipo de cambio, cuyo logro evita presiones sobre los costos productivos y financieros (dados los altos niveles de endeudamiento externo y los altos coeficientes de importación) y por lo tanto ajustes continuos de precios. Los efectos que el tipo de cambio tiene sobre el déficit público, los costos de las empresas y la volatilidad de los precios, exige mantener constante la paridad cambiaria para poder reducir la inflación, de aquí que se fije la paridad libre en 2,298 y la paridad controlada en 2,257 pesos por dólar.

El 12 de diciembre del periodo mencionado, se firma el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), el cual establece un deslizamiento diario de un peso a partir de diciembre de 1988<sup>3</sup>. Para 1990, el deslizamiento se fija en 80 ctvs diarios y en noviembre del mismo año se reduce e 40 ctv diarios hasta llegar a noviembre de 1991 con un desliz de 30 ctv., diarios.

<sup>3</sup> Si se desea seguir más de cerca la evolución del tipo de cambio, ver cuadro N. 2.2 al final del presente capítulo.

Como se puede apreciar, el programa de estabilización económica, tuvo como anclas el control de la inflación, el control del tipo de cambio y la inversión extranjera y fueron precisamente estos controles y ajustes tanto en la política comercial como en la cambiaria los que marcaron una nueva década en la historia económica de México, ya que estos mecanismos aceleraron el proceso de apertura comercial, culminando con las negociaciones para formar una zona comercial, casi libre de aranceles e impuestos, mejor conocida como el Tratado de Libre Comercio, cuyo contenido describiremos a continuación.

## **2.2 EL ABC DEL TLC DESDE JUNIO DE 1989 HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1993, ANTES DE SU ENTRADA EN VIGOR.**

¿Cómo empezó la historia? El 11 de junio de 1990, los Presidentes Salinas y Bush dieron instrucciones a sus respectivas Secretarías de Comercio para iniciar los trabajos relacionados con un tratado de libre comercio. El Presidente Carlos Salinas de Gortari ordenó poco después el 5 de septiembre de 1990, la formación en la Secofi, de la Unidad de Negociación del TLC. De igual manera se instituyó la Comisión Intersecretarial del TLC, presidida por la Secofi e integrada por representaciones de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Trabajo y Previsión Social, el Banco de México y la Presidencia de la República.

El 5 de febrero de 1991, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos anunciaron simultáneamente su decisión de iniciar negociaciones bilaterales que condujeran al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El 12 de junio de 1991, la reunión Ministerial celebrada en Toronto, Canadá, marcó el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde los equipos negociadores llegaron a los siguientes acuerdos:<sup>4</sup>

- Determinación 6 grandes áreas de negociación: Acceso a mercados, reglas de comercio, servicios, inversión, propiedad intelectual y solución de controversias.
- Establecieron 17 grupos de trabajo para la negociación:

- 1) Aranceles y barrera no arancelarias.
- 2) Reglas de origen.
- 3) Compras del gobierno.
- 4) Automotriz.
- 5) Agricultura.
- 6) Otros sectores industriales.
- 7) Salvaguardas, subsidios y leyes contra prácticas desleales de comercio.
- 8) Estandares.
- 9) Principios generales para la negociación de servicios.
- 10) Servicios Financieros.
- 11) Servicios de seguros.
- 12) Transporte terrestre.
- 13) Telecomunicaciones.
- 14) Otros servicios.
- 15) Inversión.
- 16) Propiedad intelectual.
- 17) Solución de controversias.

Se decía que gracias a las nuevas oportunidades que abriría el Tratado, México se convertiría en un país altamente atractivo para la inversión. El fortalecimiento del mercado interno y el acceso a los de Canadá y Estados Unidos permitiría al aparato productivo nacional explotar grandes economías de escala y, a partir de éstas, estar en grandes condiciones de competitividad para conquistar otros medios fuera de la región.

Bajo este esquema de ideas se firmó el documento final el 8 de diciembre

<sup>4</sup> "Informe N. 1 sobre el Tratado de Libre Comercio". El Mercado de Valores, 1991, Num. 14, México, Nacional Financiera, Sección Tratado de Libre Comercio.

de 1993,<sup>5</sup> cuyos puntos más importantes se resumen a continuación.

*Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.* El Tratado prevé cuatro plazos para la desgravación arancelaria, sobre la base de los niveles vigentes el primero de julio de 1991.

Un primer grupo de mercancías tendrá acceso libre de aranceles desde el día en que entre en vigor el tratado. En el caso de las exportaciones mexicanas, 7 300 fracciones arancelarias de los Estados Unidos entrarán en este primer grupo, de las cuales 4 200 corresponden a la consolidación del sistema generalizado de preferencias. En 1991, las exportaciones a Estados Unidos y Canadá de estos bienes representaron 84 y 79%, respectivamente, de la factura exportadora no petrolera a esos países, o sea, alrededor de 23 mil millones de dólares.

México, en cambio, desgravará de inmediato sólo 5 900 fracciones arancelarias que, en 1991, representaron 43 y 41% de las importaciones no petroleras provenientes de Estados Unidos y Canadá, respectivamente. El 80% del valor de las importaciones que México desgravará de inmediato corresponde a bienes de capital (maquinaria, equipo electrónico, equipo de transporte no automotriz e instrumentos), así como a productos químicos para los que no existe producción nacional. Así, se evitará el diferimiento de inversiones que requieren de insumos y equipo importado, a la vez que aumentará su competitividad.

Un segundo grupo de productos se someterá a un programa de desgravación gradual que culminará al quinto año de vigencia del Tratado. Estados Unidos y Canadá desgravarán en este plazo cerca de 1 200 productos cada uno que representaron en 1991, 8% de las exportaciones no petroleras de México a esos países, más de 2 mil millones de dólares. En este rubro destacan muchos productos automotrices y textiles.

México a su vez, desgravará en este plazo 2 500 productos, equivalentes a 18 y 19% de las importaciones provenientes de Estados Unidos y Canadá respectivamente.

<sup>5</sup> "Resultado de la Negociación del Tratado de Libre Comercio", Mercado de Valores, 1992, Núm. 18, México, Nacional Financiera, Sección Tratado de Libre Comercio.

Para un tercer grupo de productos se eliminarán los aranceles al décimo año de vigencia del Tratado. Dentro de esta categoría Estados Unidos desgravará 700 productos y Canadá 1 600 que , en 1991, representaron 7 y 12% de las exportaciones mexicanas no petroleras a esos países respectivamente, o sea, más de 2 mil millones de dólares.

México, por su parte desgravará en este plazo 3 300 productos que, en 1990, representaron 38% de las importaciones provenientes de Estados Unidos y Canadá, respectivamente.

Un cuarto grupo de productos estará sujeto a una desgravación más lenta, que culminará en el décimo quinto año, para permitir un periodo de ajuste suficientemente largo que evite desequilibrios sectoriales. En este plazo, los tres países tendrán aproximadamente el 1% de sus importaciones en esta categoría especial.

Algunos productos específicos tendrán periodos de desgravación particulares, pero en ningún caso, los plazos serán superiores a 15 años.

*Reglas de origen.* Las reglas de origen definirán los requisitos que tendrán que cumplir las mercancías para gozar del régimen arancelario preferencial del Tratado. Así, se definieron y acordaron tres criterios para determinar origen:

El primer criterio establece que un bien será considerado originario de la región cuando se produzca en su totalidad en el territorio de alguna, o algunas de las partes.

El segundo criterio, conocido como cambio de clasificación arancelaria, establece el proceso mínimo de transformación que deberán sufrir los insumos para que el bien final sea considerado como originario de la región. Esta basado en el sistema armonizado de clasificación arancelaria de mercancías del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas, del cual los tres países son signatarios y es el criterio dominante en el Tratado. Establece reglas claras, evita la discrecionalidad en su aplicación, y reduce el costo administrativo para los exportadores. Será el criterio único en más de la mitad de las fracciones arancelarias de la tarifa del impuesto general de importación de México.

**Operación aduanera:** Se acordaron reglas y procedimientos para agilizar y minimizar el costo de los trámites.

**Primero:** se eliminarán los derechos de trámite aduanero a las importaciones de bienes susceptibles de trato preferencial, en julio de 1999.

**Segundo:** se establecerá un proceso de certificación de origen común para los tres países.

**Tercero:** los importadores deberán declarar que los bienes son susceptibles de preferencia arancelaria sobre la base de dicho certificado, el cual deberá ser expedido por el exportador. Los certificados de origen podrán amparar un solo embarque o todos los que se realicen durante un periodo de 12 meses. No se requerirá la presentación de certificados de origen para importaciones cuyo valor sea inferior a mil dólares estadounidenses.

**Cuarto:** se establecerán mecanismos para verificar el origen certificado por el exportador y evitar, así, abusos que desvirtuarían el propósito del Tratado.

**Quinto:** con el fin de dar certidumbre y seguridad jurídica al proceso exportador, la aduana del país importador podrá expedir dictámenes anticipados sobre el origen de los bienes y la metodología utilizada en su determinación.

**Sexto:** se establecerá un mecanismo de cooperación aduanera para asegurar la interpretación y aplicación uniforme de las reglas de origen intercambiar información estadística y crear un esquema de consultas y solución de diferencias.

Bajo este esquema de estabilización económica y de apertura comercial, México pretendía insertarse al primer mundo, y ya incluso algunos autores como Michel Albert en su libro *Capitalisme contre Capitalisme*, habla de que México era considerado como uno de los países en vía rápida de desarrollo, pero vemos realmente cual fue el resultado de la implantación de los programas neoliberales en el siguiente capítulo.

**CUADRO N. 2.1 DINAMICA DE LA APERTURA COMERCIAL.**

	<b>ARANCEL PROMEDIO</b>	<b>COBERTURA DE LOS TERMINOS DE IMPORTACION</b>
<b>1983</b>	<b>27.0%</b>	<b>100.0%</b>
<b>1985</b>	<b>22.6%</b>	<b>35.1%</b>
<b>1988</b>	<b>13.1%</b>	<b>21.2%</b>
<b>1989</b>	<b>12.1%</b>	<b>18.4%</b>
<b>1990</b>	<b>10.4%</b>	<b>13.7%</b>
<b>1991</b>	<b>13.1%</b>	<b>9.1%</b>

FUENTE: SECOFI. Citado por Pedro Aspe Armella. El Camino de la Transformación Económica, 1993, México, ed. FCE, pág. 46.

CUADRO N. 2.2.

FASES Y ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO		
FECHA DE FIRMA	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO
PSE I 15 Dic. 87	29 Feb. 88	Previo ajuste del dólar libre 36% y controlado 22%.
PSE II 28 Feb. 88	31 Mar. 88	Se fija la paridad libre:\$2 298 controlado:\$2 257.
PSE III 27 Mar. 88	31 May. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE IV 28 May. 88	31 Ago. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE V 14 Ago. 88	30 Nov. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE VI 16 Oct. 88	31 Dic. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PECE I 12 Dic. 88	31 Jul. 89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 1 de enero.
PECE II 18 Jun. 89	31 Mar.90	Fijo en el anterior.
PECE III 30 Dic. 89		Continúa el deslizamiento de un peso.

CUADRO N. 2.2.

FASES Y ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO		
FECHA DE FIRMA	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO
PSE I 15 Dic. 87	29 Feb. 88	Previo ajuste del dólar libre 36% y controlado 22%.
PSE II 28 Feb. 88	31 Mar. 88	Se fija la paridad libre:\$2 298 controlado:\$2 257.
PSE III 27 Mar. 88	31 May. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE IV 28 May. 88	31 Ago. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE V 14 Ago. 88	30 Nov. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PSE VI 16 Oct. 88	31 Dic. 88	Fijo en los niveles anteriores.
PECE I 12 Dic. 88	31 Jul. 89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 1 de enero.
PECE II 18 Jun. 89	31 Mar.90	Fijo en el anterior.
PECE III 30 Dic. 89		Continúa el deslizamiento de un peso.

FECHA DE FIRMA	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO
PECE IV 27 May. 90	31 Jul. 90	Deslizamiento diario de 80 ctv. desde en 28 de mayo.
PECE V 11 Nov. 90	31 En. 91	Deslizamiento diario de 40 ctv. desde el 12 de noviembre.
PECE VI 10 Nov. 91	31 Dic. 91	Deslizamiento diario de de 20 ctv. desde el 11 de noviembre. Desaparece el control de cambios.
PECE VII 20 Oct. 92	31 En. 93	Ajuste de 40 ctv. diarios en el precio máximo de venta a partir del 20 de oct. Se implantará la banda de flotación.
PECE VIII 3 Oct. 93	31 Dic. 94	Devaluación del peso frente al dólar. Llegando a cotizarse hasta 6nuevos pesos por dólar.

FUENTE: Maruella Colín Victor. "Efectos de los Acuerdos del Pacto y de los Criterios de Política Económica 1987-1994", El Financiero, México, noviembre 16, 1993, pág. 27.

\* Este dato no aparece en el cuadro original, sino que fue completado, según los acontecimientos, presentados al final de 1994.

### CAPITULO III. EL IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL EN LAS IMPORTACIONES DE 1988 A 1993.

Sin duda alguna los estragos de la apertura comercial han sido numerosos, tal y como lo previnieron ciertas personalidades como Juan José Moreno Sada, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, alertando en Diciembre de 1987: "La Canacintra insiste en que tanto la eliminación de permisos a la importación como la reducción de aranceles y la supresión de los precios oficiales a la importación se han dado en grandes paquetes, sin prever todos sus efectos mediatos e inmediatos sobre el mercado nacional. Entre los efectos de mayor impacto que se han sentido han recaído sobre todo en la planta productiva, en la inversión y en el déficit de la Balanza Comercial".<sup>1</sup>

#### 3.1 CAUSAS Y EFECTOS DEL IMPACTO EN LAS IMPORTACIONES.

Tal como vimos en el capítulo anterior las políticas enfocadas al comercio exterior fueron políticas de apertura, que se muestran claramente en la reducción de aranceles a la importación así como de los permisos, bajo la afirmación de que la protección del mercado que exige la sustitución de importaciones, afecta el crecimiento de las exportaciones, ya que obliga a los exportadores a utilizar insumos nacionales con menores niveles de productividad y mayores costos en relación a los de otras partes del mundo, influyendo negativamente en su posición competitiva. Según esto, la protección del mercado actúa en sentido contrario a la dinámica manufacturera y el sector externo, reduciendo la disponibilidad de recursos para mantener la dinámica económica.

Siguiendo lo antes dicho, se puede señalar que la liberalización del comercio exterior y de pagos mejora la eficiencia con que todos los factores son empleados. Por lo tanto, para impulsar la eficiencia y las exportaciones manufactureras se deben eliminar las restricciones que la política proteccionista impone a las exportaciones, de tal manera que la liberalización comercial permita la importación de insumos productivos en las ramas exportadoras para lograr los más altos niveles de productividad. Con base en estas consideraciones se procede a liberalizar el comercio exterior y a reducir

<sup>1</sup> José Luis Calva, "El Estado Autoritario de la Conducción Económica y el Desastre Económico", México, El Financiero, marzo 17, 1995, pág. 27

aranceles para reestructura y modernizar el aparato productivo en aras de incrementar la productividad y favorecer al sector exportador, pensando que ello ayudará a superar los problemas de balanza de pagos y de crecimiento de la economía y todo esto sustentado en el hecho de que la competencia internacional que permite la liberalización del comercio para promover exportaciones, produce mayor eficiencia que la sustitución de importaciones. Ante los efectos negativos que la contracción del mercado interno tiene sobre la capacidad ociosa y sobre los niveles de productividad y costos reducidos y una posición competitiva y de crecimiento, se pretende contrarrestar tal disminución del crecimiento del mercado interno y de la producción que la política contraccionista genera, mediante incentivos a la exportación.

De aquí que una de las causas que permitieron el incremento desmedido de las importaciones fueran la disminución de los aranceles y de los permisos previos de importación, con origen en la firma del PESEI donde se redujo el arancel máximo del 40 al 20%, lo cual tuvo efectos inmediatos en el incremento de importaciones en general y, en particular, en compras de materias primas y auxiliares (tal y como se aprecia en la gráfica N.1 al final del presente capítulo) con un incremento de 335% de 1988 a 1993.

En cuanto a la disminución de aranceles, la paridad cambiaria (como se puede apreciar en la gráfica 2 del anexo señalado), tuvo una variación significativa de 9% de 1988 a 1993, lo cual aumentó las facilidades de importación.

Así, el proceso de apertura comercial incrementó el coeficiente importado de la demanda nacional, provocando un déficit en la balanza comercial equivalente a 644.8 millones de dólares en 1989 (ver cuadro N.3). De esta forma se observa que el periodo durante el cual se acentúa el proceso de liberalización del comercio exterior (1988-1989), aumenta el déficit de la balanza comercial externa.

Con esta serie de medidas de apertura también se buscó modernizar el aparato productivo, pero es necesario mencionar que éste no se planteó conforme a los verdaderos requerimientos nacionales (mayor empleo y mejor distribución del ingreso). Además, tal y como mencionó el Presidente de la Cámara de la Industria de la transformación: "Cientos de empresas en todo el país (...) operan con equipo obsoleto y no tienen capacidad económica para reponerlos".<sup>2</sup>

<sup>2</sup> IDEM. op. cit.

A pesar de que se buscó la modernización de las industrias y por lo tanto se hacía necesario incrementar las importaciones de bienes de capital, muchas de estas importaciones se dirigieron a la adquisición de bienes finales y provocaron una invasión del mercado nacional de productos extranjeros, y todo bajo el mismo esquema que demandaba incremento de importaciones y disminución de inflación. Hay que mencionar sin embargo, que estas importaciones aunque tuvieron efectos significativos no constituyeron el flujo mayor de importaciones, como se puede apreciar en la cuadro N.3.2, del presente capítulo.

De tal manera que, si necesitábamos disminuir precios o mantenerlos, se desaparecían aranceles a "x" producto y se permitía entrar el producto extranjero a menor precio. De esta forma entraban a competir con las empresas nacionales, las cuales no podían aumentar sus precios ante tal competencia desleal.

Las importaciones fueron un ancla de todo el programa de estabilización pues permitía la entrada de mercancías a bajos precios que sólo desplazaron a muchos productos nacionales de la esfera del mercado.

Después de la crisis de 1982 hasta 1988, la balanza comercial se mantuvo superávitaria por políticas restrictivas, pero en 1989 las importaciones ascendieron a 23,409.7 millones de dólares, superando las exportaciones las cuales llegaron a 22,764.9 millones de dólares el mismo año, según cifras del Banco de México (ver cuadro N. 3.2 citado y su respectiva gráfica N. 3).

Según datos estadísticos publicados por el Banco de México, se observa que los 3 tipos de bienes de importación que conforman la balanza comercial, a saber: bienes de consumo y bienes de producción, subdivididos estos últimos en materias primas y bienes de inversión, en promedio se incrementaron de 1989 a 1993, sobresaliendo las importaciones de bienes de producción en un 24% (ver gráfica N.1), mientras que los bienes de consumo sufrieron un incremento de 59.2% en el mismo periodo (ver gráfica N.4).

Con lo que respecta a las exportaciones, éstas disminuyeron en relación a las importaciones (ver gráfica N.3). Hasta 1988 el valor de las exportaciones superaba el de las importaciones, pero a partir de 1989 las importaciones se elevaron en 644.8 millones de dólares por arriba de las exportaciones marcando el inicio de posteriores y más graves diferencias.

el inicio de posteriores y más graves diferencias.

El propio sector de exportaciones tuvo una disminución de 1990 a 1991, sobre todo dentro de la industria extractiva que llegó a 69.9 millones de dólares y un año después en 1992 también lo haría el sector agropecuario, con una disminución de 260.6 millones de dólares, en relación a 1991.

El déficit como se aprecia, recaía en el rubro de bienes de producción, sobresaliendo la importación de materias primas y auxiliares (ver cuadro N.3.2), renglón que creció en un 171% dentro del periodo de estudio.

Comparando los montos totales entre las exportaciones y las importaciones, se observa que las primeras tuvieron una tasa de crecimiento de 94.6%, mientras que las segundas lo hicieron en un 454.6%, es decir que las importaciones crecieron 3 veces más que las exportaciones, y esto refleja claramente un desequilibrio en el ritmo de crecimiento entre estos dos renglones (ver gráfica N. 3 y cuadro N.3.1).

Esto a su vez dió origen y fue agravando el déficit de la balanza comercial (ver cuadro 3.1), que llegó a su nivel más alto en 1992 con un déficit de 20,676.6 millones de dólares (ver gráfica N.5).

Las consecuencias de este incremento en las importaciones afectan directamente a la producción nacional ya que entran a competir numerosas mercancías extranjeras con mayores niveles de productividad que los productos nacionales, volviéndose así una competencia desleal y favoreciendo a las primeras.

La disminución de la demanda hacia los productos nacionales agudizaron los problemas de las empresas, asimismo aumentaron su deuda en dólares que muchas empresas realizaban para poder seguir importando.

### 3.2 EFECTOS EN LAS EMPRESAS NACIONALES Y EN LA INVERSION.

Al disminuir la participación de las empresas nacionales en el mercado interno, la producción se contrae. El efecto multiplicador de la inversión se reduce debido al creciente peso de las importaciones en el mercado nacional. La generación de recursos capaces de retroalimentar el ahorro-inversión disminuye también.

política, precisamente porque aumenta la importación de bienes de consumo final.

En consecuencia, la puesta en marcha de esa estrategia no se hizo en forma paulatina y razonada (en función de las condiciones productivas internas que deben darse para encarar las necesidades internas), sino que entró de lleno en un proceso de apertura externa creciente y generalizado, donde los bajos niveles de productividad y los problemas productivos existentes no han importado, aunque sí han pasado a representar un alto costo para la economía.

El costo que representa favorecer el sector exportador es sumamente alto, dadas las consecuencias que produce la política de producción para vetas al exterior.

La libre importación de bienes que permite esta política actúa como elemento depurador del aparato productivo, eliminando a las empresas cuyo nivel de productividad y competitividad es inferior frente a la de los países de donde proceden dichas importaciones y solo subsisten empresas con niveles de costo similares a los prevalecientes en el mercado internacional. La liberalización del comercio y la baja tasa arancelaria colocan a todos los productores nacionales en igualdad de condiciones con los productores del resto del mundo. No se consideran las grandes diferencias de productividad existentes ni tampoco los altos contenidos importados de la producción nacional, ni las presiones financieras que enfrentan las empresas dados sus niveles de endeudamiento externo e interno.

En forma semejante a como la alta tasa de interés actúa como elemento depurador del aparato productivo eliminando a las empresas cuyos niveles de rentabilidad están por debajo de la tasa de interés, la política de liberalización comercial actúa en el mismo sentido. Las empresas de baja productividad y altos costos no pueden enfrentar la competencia y crecimiento externo.

El gobierno mexicano privilegió políticas de liberalización del comercio exterior en momentos en que el país tiene grandes rezagos y deficiencias tecnológicas muy marcadas en relación con los países desarrollados, y cuando además existen escasez y encarecimiento de recursos financieros para poder reestructurar y modernizar el aparato productivo. Es fácil pues explicarse las consecuencias de las mayores presiones sobre el sector externo y sobre la esfera productiva que tal política genera.

Al insertarse en una economía abierta se pierde autonomía para impulsar un proceso de industrialización nacional. Sólo unas cuantas industrias tendrán condiciones de productividad y de financiamiento capaces de encarar esa situación. Ello refleja el carácter excluyente de esa política.<sup>3</sup>

Ante los diferenciales de productividad, la liberalización del comercio exige de políticas devaluatorias y reducción de los salarios reales para proteger la planta productiva, mejorar la posición competitiva y evitar el deterioro creciente del sector externo.

La promoción de exportaciones tiende a lograr mayores niveles de productividad que los conseguidos con la sustitución de importaciones, pero sólo en aquellas ramas e industrias que estén en la disponibilidad de incrementar exportaciones, cuenten con recursos para modernizar la planta productiva y que además cuenten con la tecnología adecuada.

Tratar de incrementar la eficiencia y la productividad mediante la liberalización del comercio exterior, como ya se dijo, tiene un costo económico y social muy alto, ya que lleva a la depuración del aparato productivo. Afecta además el crecimiento de aquellos sectores y ramas productivas que no tienen las condiciones productivas ni financieras para modernizarse e incrementar su productividad necesaria para encarar la competencia en importaciones. De ahí que se tenga que facilitar a esos sectores el acceso del capital nacional y extranjero para que impulsen su modernización.

El riesgo de incrementar la inversión que garantice los niveles de productividad y competitividad necesaria para mantenerse en el mercado, aumenta en tales condiciones de economía abierta haciéndonos dependientes de ella.

Esta dependencia es más clara si se analizan los montos de inversión extranjera que entraron al país.

Los montos de inversión extranjera pasaron de 2.594.6 millones de dólares en 1988 a 33331.7 millones de dólares en 1993, representando un crecimiento de 307.3% (ver cuadro N.3.3).

<sup>3</sup> Arturo Huerta. La Liberalización e Inestabilidad Económica en México, 1992, México, de. Diana, págs. 116-120.

Esto es un elemento claro de dependencia en relación a la IE mientras se descuidan los incentivos para aumentar la inversión nacional. Así las empresas nacionales se vieron desfavorecidas ante la política de apertura comercial las cuales disminuyeron sus márgenes de ganancia, pues ante una política no devaluatoria y con un alto índice de importaciones y de competencia, éstas se ven en la necesidad de no elevar sus precios, para no ser desplazados por la competencia. Sin embargo el soporte de no alzar precios no es una política que pueda mantenerse a largo plazo, ya que la competencia es muy fuerte y no todas las empresas tienen la suficiente capacidad financiera para soportarla, lo cual se traduce en el cierre de muchas de ellas, o bien disminución de nómina, disminución de la inversión e impacto en el empleo (ver cuadro N. 3.4).

Es un hecho que este esquema le apostó todo a la inversión extranjera pero era necesario preguntarse que hubiera pasado si ésta no llegaba en los montos requeridos, no teníamos entonces que dejar a la economía como dependiente total de una política aperturista.

Se dejó la economía totalmente dañada y sin defensas para combatir cualquier crisis, porque se descuidó el mercado interno se apostó al mercado externo y como no se pudo con las fieras en precios internacionales, se regresan a el mercado interno cuando ya está perdido.

Dentro de todo el periodo comprendido de 1989 a 1993 el déficit se incrementó en un 128.3%, producto del crecimiento desigual entre las exportaciones y las importaciones, las primeras creciendo en un 313.2% y las segundas en un 464.6% dentro del periodo de estudio.

Así, los efectos provocados por el incremento en las importaciones son: déficit en balanza comercial, disminución de la inversión productiva, aumento de la dependencia del sector externo, sobre todo de la inversión extranjera, contracción del mercado interno y aumento del desempleo.

# FALLA DE ORIGEN

Cuadro 3.4

TASA DE DESEMPLEO CON RESPECTO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) 1988-1993 (MILLONES DE PERSONAS)						
	1988	1989	1990	1991	1992	1993
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)	29.31	30.30	31.49	32.64	33.03	35.84
RAZONES CON RESPECTO A LA PEA.						
TASA DE DESEMPLEO DEL SECTOR FORMAL	75.21	73.5	71.6	70.8	68.6	65.2
TASA DE DESEMPLEO DEL SECTOR INFORMAL	13.0	16.5	20.1	20.8	22.7	25.5
TASA DE DESEMPLEO ABSTRACTO	11.0	10.0	9.3	9.3	8.7	9.3

Fuente: Servicio Macroeconomico de CIEEX-WEFA, octubre, 1994.

# FALLA DE ORIGEN

CUADRO 3.2

BALANZA COMERCIAL 1988-1993						
MILLONES DE DOLARES						
AÑOS	1988	1989	1990	1991*	1992	1993
TOTAL EXPORTACIONES	28565.1	22764.9	26838.4	26855	27516.8	38832.9
I. PETROLERAS	6711.2	7876.8	18183.7	8166	8386.6	7418.4
a) PETROLEO CRUDO	5883.5	7291.5	8928.7	7265	7419.5	6485.3
b) OTRAS	827.7	584.2	1183.0	982	887.1	933.1
II. NO PETROLERAS	13853.9	14888.9	16734.8	18689	19289.8	22614.6
a) AGROPECUARIAS	1678.3	1753.9	2162.4	2373	2112.4	2584.2
b) EXTRACTIVA	668.3	684.6	616.9	547	356.2	278.2
c) MANUFACTURERAS	11523.3	12538.2	13955.4	15769	16748.8	19832.1
TOTAL IMPORTACIONES	18898.2	23489.7	31271.9	38184	48192.6	48923.6
I. BIENES DE CONSUMO	1921.6	2498.6	5898.5	5834	7744.1	7842.4
II. BIENES DE PRODUCCION	16976.6	19911.1	26173.4	32358	48448.5	41888.6
a) MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES	12949.8	15142.5	19383.8	23762	48448.5	41888.6
b) BIENES DE INVERSION	4826.8	4768.6	6789.6	8588	11555.7	11855.9

Fuente: Indicadores Economicos del Banco de Mexico.

\* NO SE INCLUYE MAQUILADORA

Cuadro 3.3

MONTOS DE INVERSION EXTRANJERA MILLONES DE DOLARES 1988-1993				
ANO	INVERSION TOTAL (IT)	INVERSION DIRECTA	INVERSION EN CARTEA	VARIACION PORCENTAL DE LA IT.
1988	2594.6	641.6	1953.1	
1989	3536.2	3836.9	493.3	9.3
1990	14627.7	2633.2	1994.5	118.9
1991	17584.0	4761.5	9878.8	28.7
1992	22483.6	4392.8	18818.8	48.9
1993	33331.7	4988.6	28431.1	189.2

Fuente: Indicadores de Banco de Mexico.

DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL 1988-1993 MILLONES DE DOLARES						
AÑO	EXPORTACIONES.	IMPORTACIONES.	VARIACION PORCENTUAL IMPORTACIONES	VARIACION PORCENTUAL EXPORTACIONES	VARIACION PORCENTUAL EN EL PERIODO	SALDO COMERCIAL
1988	20565.10	18896.28			454.6% 94.6%	1666.9
1989	22764.50	23409.70	45.1	21.9		(644.9)
1990	26836.40	31271.50	78.5	40.7		(4433.5)
1991	26855.00	49566.80	69.1	.2		(11329.0)
1992	27516.60	62129.40	100.0	5.6		(20676.6)
1993	30032.90	65366.50	7.3	25.1		(18890.7)

Fuente: Indicadores de Banco de México.

Cuadro 3.5

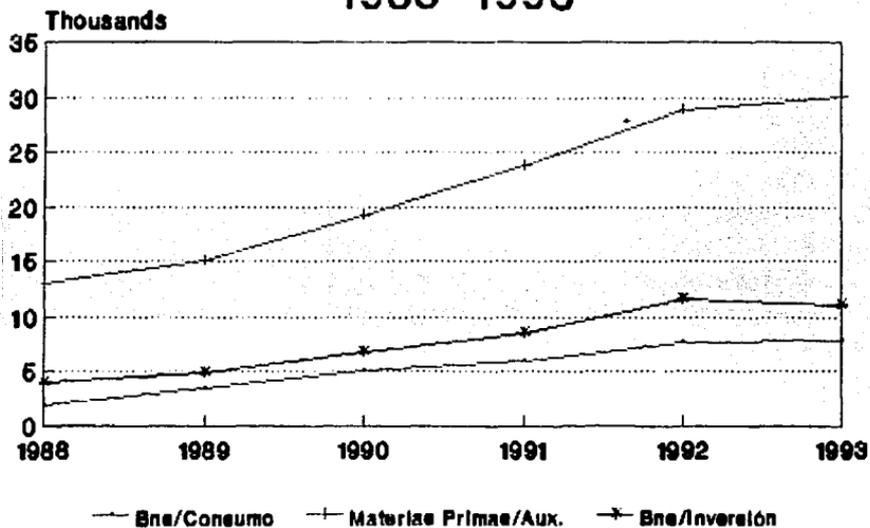
TIPO DE CAMBIO 1988-1993		
PARIDAD DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR DE E.U.		
(PRECIOS CORRIENTES)		
ANO	PESOS/DOLAR	VARIACION ANUAL
1988	2,287.08	
1989	2,686.75	3.9%
1990	2,943.15	2.6%
1991	3,074.92	1.3%
1992	3,116.45	.4%
1993	3,1516*	.7%

Fuente: Indicador de Banco de México.

\* Cifra en nuevos pesos.

FALLA DE ORIGEN

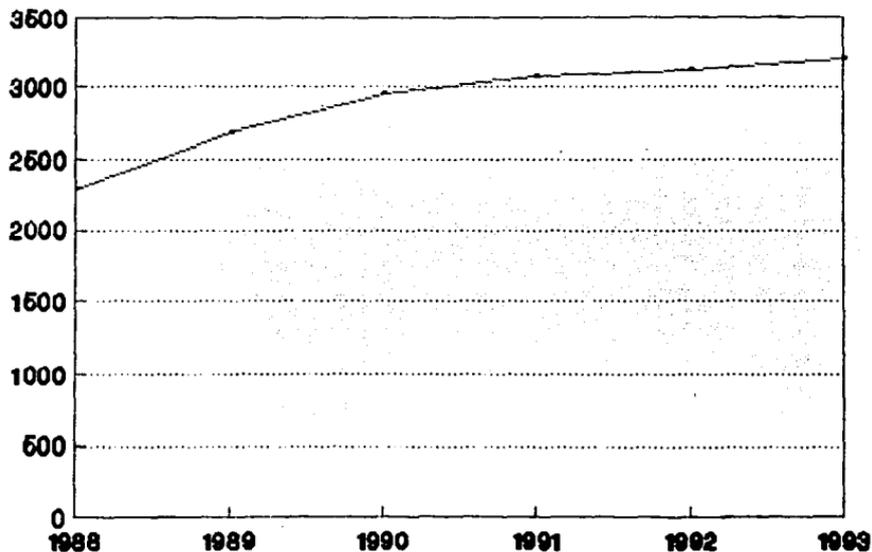
# IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN 1988-1993



Fuente: Indicadores de Banco de México

Gráfica 1

# TIPO DE CAMBIO PARIDAD PESO/DOLAR



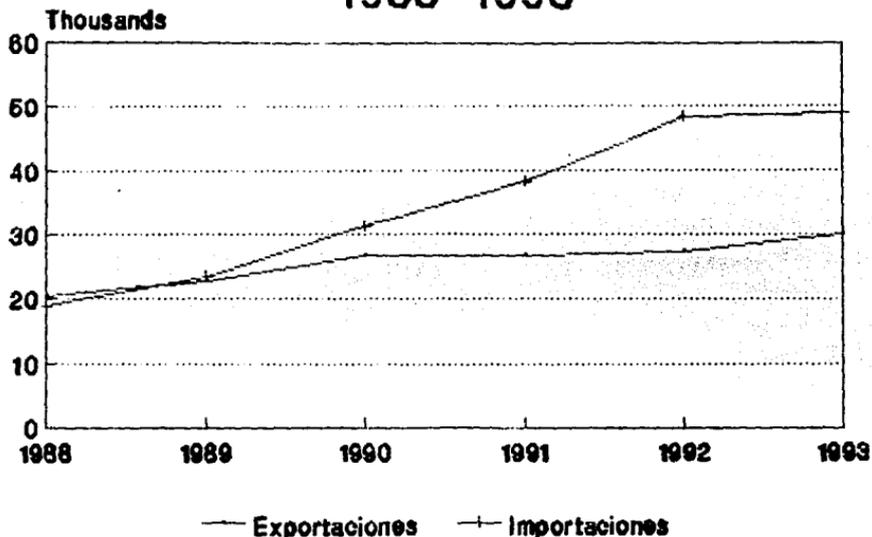
Fuente: Indicadores de Banco de México.

Gráfica 2

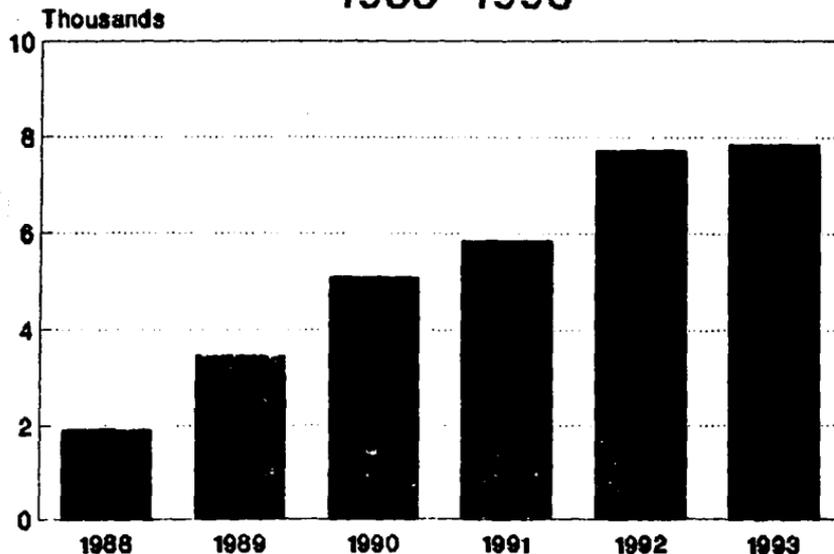
# BALANZA COMERCIAL

## MILLONES DE DOLARES

### 1988-1993



# IMPORTACION DE BIENES DE CONSUMO 1988-1993



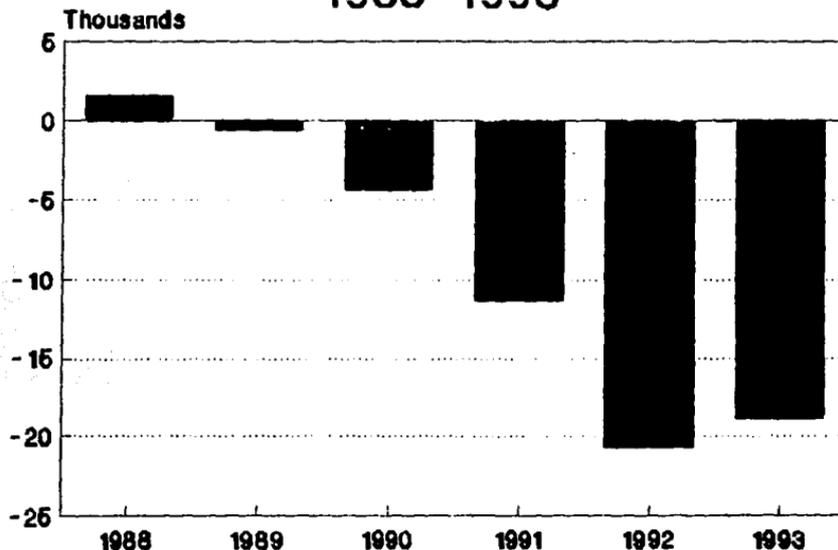
Fuente: Indicadores de Banco de México

Gráfica 4

# DEFICIT COMERCIAL

## MILLONES DE DOLARES

### 1988-1993



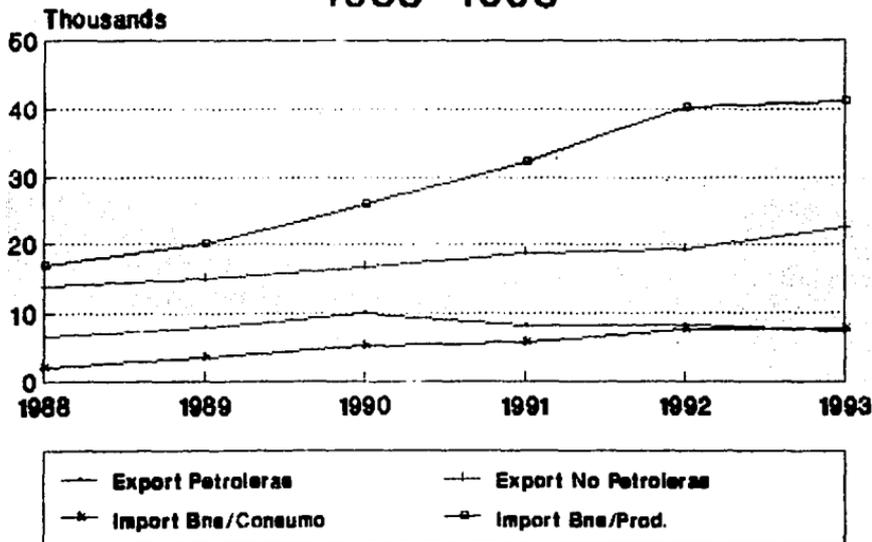
Fuente: Indicadores de Banco de México

Gráfica 5

# EXPORTS/IMPORTS

## MILLONES DE DOLARES

### 1988-1993



Fuente: Indicadores de Banco de México

Gráfica 6

#### CAPITULO IV. PERSPECTIVAS

En los últimos años se ha incrementado el intercambio de bienes y servicios a nivel internacional, tan sólo en 1994, el aumento fue de un poco más de 7%, casi el doble de lo del año anterior y más alta que la tasa media anual registrada entre 1986 y 1993, que había sido de 5.2 por ciento<sup>1</sup>. Esto lo podemos atribuir sobre todo a la predominancia de la política neoliberal que en la mayor parte de los países ha influido en la reducción de barreras arancelarias en el ámbito del comercio exterior, dando lugar al libre comercio de mercancías. Bajo este esquema se han formado una serie de tratados y acuerdos, dentro de los cuales los más importantes sin lugar a dudas son: el bloque formado por la Comunidad Económica Europea, el del Pacífico y el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Es este esquema mundial en donde México a jugado un papel de importador neto de productos y servicios en la última década, provocado por la política de apertura comercial general, que nuestro país implantó a partir de su entrada al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT) en 1986, se comenzaron a disminuir aranceles hasta llegar a un 20 % .

Esto se ha traducido en un déficit dentro del rubro de la balanza comercial que tal y como también arguimos, no es negativo tener un déficit comercial, puesto que históricamente muchos países lo han tenido, incluso nuestro propio vecino del norte. El problema se presenta cuando el manejo de los demás factores macroeconómicos como son: el tipo de cambio, la inversión extranjera directa, las reservas internacionales y las tasas de interés, no se manejan congruentemente.

Además es necesario recordar que nada es estático y que los cambios a nivel internacional pueden ser muy peligrosos, sobre todo cuando no se cuenta con una economía sana como la nuestra. Es decir, que cualquier movimiento externo nos podría dañar fácilmente. Esta fragilidad fue producto de las medidas adoptadas en el sexenio anterior, medidas contraccionistas con las cuales se descuidó nuestro mercado interno y se apostó todo al exterior, haciendo por lo tanto de nuestra economía, una economía dependiente sobre todo de la inversión extranjera .

<sup>1</sup> Direction of the Trade Statistics (DOTS), FMI, 1993.

Nuestro gobierno descuidó su mercado interno. apostó todo al exterior y cuando quiso regresar no había nada, más que una economía vulnerable.

La apertura comercial provocó la invasión de productos extranjeros al mercado mexicano desplazando a los productos nacionales, ya que se contaba tanto con bajos índices de productividad como de calidad en relación a los productos extranjeros y esto aunado un tipo de cambio sobrevaluado,<sup>2</sup> hacia más barato importar los insumos requeridos para las empresas que consumir los nacionales y finalmente crecieron con más vigor las importaciones que las exportaciones.

Como es claro esto nos deja ver a primera vista un déficit en la balanza comercial, del cual se desprende la siguiente pregunta ¿Cómo fue financiado este déficit? la respuesta es fácil si tomamos en cuenta la cantidad de inversión extranjera (IE), que entró al país en este periodo. La siguiente pregunta, que se desprende de la anterior es: ¿Quién nos garantizaba que la inversión extranjera llegaría siempre en los mismos montos y con la misma fluidez? sin duda la estabilidad tanto económica como política. Por la primera, nuestro gobierno empezó a luchar incansablemente, hasta llegar al punto de mantener el tipo de cambio prácticamente sin alteraciones durante todo el sexenio pasado, sin embargo descuidó el aspecto social, y como siempre se establecieron programas elitistas que sólo dejaban beneficios para unos cuantos, sobre todo para los grandes inversionistas y al no tomar en cuenta el grueso de la población y descuidar, sobre todo el sector campesino y obrero, fueron los primeros quienes no soportaron cargar con los programas de estabilización y el resultado fue el levantamiento en armas a finales de 1993 en Chiapas por los indígenas y campesinos.

Así también el secuestro de banqueros y el asesinato del ex candidato a la presidencia por el PRI, justamente en la implementación del TLC, el señor Luis Donaldo Colosio, rompieron con el esquema de estabilización política que necesitaba el país para continuar atrayendo capitales.

<sup>2</sup> Según un artículo publicado por la revista Business Mexico, en abril de 1995, por Joshua A. Cohen, durante los dos sexenios anteriores al de Carlos Salinas de Gortari, el tipo de cambio se mantuvo subvaluado, por ejemplo al final de 1982 se calculaba que el peso estaba subvaluado en un 55%, tomando como base el año 1976, y es hasta la administración de Salinas de Gortari cuando el peso comienza un camino de sobrevaluación.

La inversión extranjera fundamentalmente de portafolio, jugó un rol muy importante durante todo el periodo de 1988 a 1993, con ella se financió gran parte del déficit en balanza comercial y gracias a ella no se tuvieron problemas de inestabilidad económica, que se hubieran presentado desde 1989 cuando aparece el déficit en balanza comercial. Sin embargo, no fue así porque en 1989 cuando el déficit comercial alcanzó cifras de 644.8 millones de dólares, se tenían entradas de capital extranjero en el orden de 3,530.2 millones de dólares. Y cuando el déficit crecía en un 187% de 1990 a 1991, en el mismo periodo la inversión extranjera lo hizo en un 129%, es decir que no había un desequilibrio muy grande entre los dos indicadores, así en 1992 cuando la tasa de crecimiento del déficit con respecto al año anterior fue de 7% la tasa de inversión extranjera se ubicó en un 49%. El mayor monto de inversión extranjera que se presentó en el periodo de 1988 a 1993, fue de 33,331.7 millones de dólares correspondiente al último año. Esto permite ver la dependencia económica en la que cayó el país con respecto a la inversión extranjera.

Cuando comienzan los problemas de inestabilidad política, la inversión extranjera disminuye en 171%, esto es de 1993 a 1994. Y esto dió origen a un a serie de problemas que se presentaron a lo largo de 1994.

Aquí sería interesante ver cual fue el comportamiento de los indicadores económicos más importantes durante 1994.

Para empezar y partiendo del hecho de que para 1993, como vimos en el capítulo anterior, el déficit se ubica en 13,480.5 millones de dólares y tomando en cuenta que las reservas eran de 27,000 millones de dólares y que además se contaba con un flujo de capitales extranjeros que se ubicaron en enero de 1994 en 60,924.55 millones de dólares, hasta aquí todo andaba bien, teníamos un déficit comercial pero que era financiado por una entrada muy fuerte de capitales y en últimas circunstancias se tenían suficientes reservas internacionales par hacer frente a este déficit.

Sin embargo, como producto de los acontecimientos de 1993 y principios de 1994, los indicadores empiezan a cambiar cifras. En febrero se anunció que la inversión en renta variable, que es la que tiene más peso dentro del rubro de inversión extranjera, disminuía en 4,757.73 millones de dólares. Mientras que las reservas internacionales aumentaron hasta llegar a 29,000 millones de dólares (ver cuadro N. 4.1 al final del capítulo), pero en Marzo según informes del Banco de México, éstas cayeron, declarándose una pérdida por 10 mil 338

millones de dólares. Mientras que la IE empezó a presentar saldos negativos, para lo cual Estados Unidos anuncia en marzo que apoyaría al peso aumentando la línea de crédito para México por 7,000 millones de dólares.

Lo anterior tuvo repercusiones positivas a corto plazo, ya que se registraron en Mayo, entradas de capital en el orden de 3,464.37 millones de dólares, y fueron de corto plazo porque en junio salieron 5,347.37 millones de dólares.

Estos indicadores dejaban ver que las reservas internacionales se tendrían que tocar para hacer frente a la fuga de capitales. A pesar de que en septiembre se vuelven a reportar entradas de capital que por 55,913.07 millones de dólares, en octubre las reservas internacionales bajaron ubicándose en 17,242 millones de dólares, esto refleja una disminución del 98%, si se compara esta cifra con la cantidad inicial de reservas internacionales que se registraron a principios del año que fueron de 27,000 millones de dólares.

Aunados a estos datos, esta la política de estabilidad de precios a costa de mantener el tipo de cambio sobrevaluado, que según datos de la revista "Business Mexico"<sup>3</sup>, hasta noviembre de 1944, el peso se mantuvo sobrevaluado en un 20%, gracias sobre todo a los flujos de capital extranjero que entraron al país, principalmente en 1993, llegando a montos de 33331 millones de dólares, lo cual también permitió que el tipo de cambio nominal se apreciara ligeramente durante 1993. Pero a partir de 1994 el gobierno tuvo que intervenir en la política cambiaria como consecuencia de la salida de capitales, para mantener la fortaleza del peso y no devaluar, pues en un año electoral el hecho de devaluar la moneda para equilibrar los problemas financieros, se hacía muy lejano. La solución que el gobierno encontró fue la de incrementar la base monetaria en un 28% en un periodo de 10 meses, para causar impacto en el crecimiento y relajar las presiones económicas sobre la población<sup>4</sup>. De aquí que esto nos explique el inesperado crecimiento del PIB en un 2.2% en el mes de agosto y la entrada de capitales golondrinos el mes de septiembre.

Sin embargo éste aumento en el circulante fue una medida política que

<sup>3</sup> Joshua A. Cohen. "The Peso's Real Value", Business Mexico, Abril 1995, México, págs. 26-28.

<sup>4</sup> Según entrevista realizada a Guillermo Ortiz, Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCO), por el periódico El Financiero, el día 17 de marzo de 1995.

tuvó una influencia sólo a corto plazo, ya que continuabamos con las presiones del déficit en la balanza comercial, con la baja en las reservas internacionales y en la IE, y al no poder dar una solución a largo plazo, puso fuera de control del gobierno la estabilidad del peso, anunciando el 20 de diciembre por el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Sr. Jaime Serra Puche, que aumentaría la banda de flotación peso-dólar y en enero de 1995 se declaró que la paridad se regiría por la oferta y la demanda hasta que el mercado cambiario mostrara señales de estabilidad. Esto significó una devaluación de nuestra moneda en más del 30% que se tradujo en una fuga inmediata de capitales, el día siguiente a la devaluación, registrándose en ese día salidas de divisas que se ubicaron según cambistas entre US\$2.000 y US\$2.500 millones mientras que la Bolsa Mexicana de Valores bajó más de 11%.<sup>5</sup>

Esto fue el caos y el gobierno tuvo que hacer uso de las reservas internacionales, debido a la salida de inversión extranjera que se presentó a lo largo de 1994, cuyo monto ascendió a 17,165.8 millones de dólares. Mientras tanto las reservas internacionales disminuyeron en un 98% de enero a octubre del mismo año. Lo anterior ocasionó el disgusto de muchos inversionistas, empresas y bancos extranjero, mostraron por primera vez después de mucho tiempo deconfianza en la economía mexicana.

Debido a estos mismos acontecimientos y como apoyo al peso, en 1995 Estados Unidos y Canadá otorgaron una línea de crédito a nuestro país por 7,000 millones de dólares, además recientemente la administración del Presidente Clinton otorgó a México un paquete financiero por 52 millones de dólares, con el fin de ayudarlo a salir de la crisis. Esta ayuda financiera que en principio sólo aumenta nuestros pasivos, fueron contratados para cumplir con nuestros pagos en 1995, pero según datos de la SHCP, el paquete es insuficiente, pues la deuda que habrá de saldarse en este año, esta compuesta por 30 mil millones de dólares en tesobonos, 18 mil millones de dólares de servicio de la deuda externa, 10 mil millones de bancos con los que se financiaron a la iniciativa privada y un déficit estimado en cuenta corriente de 2 mil 400 millones de dólares.<sup>6</sup>

<sup>5</sup>Adrián Trejo. "Caos Financiero: Liberan el Tipo de cambio", diciembre 22, 1995, México El Economista, pág. 1.

<sup>6</sup>Lucía Domville. "Insuficiente el Paquete de Rescate Financiero: Ortiz", marzo 17, 1995, México, El Financiero, pág. 5.

Sería igualmente interesante revisar la estructura del déficit comercial, ya que este fue un problema clave y dolor de cabeza en el sexenio pasado, así como escenario de la presente crisis.

El déficit en balanza comercial ascendió en 1993 a 13,480.5 millones de dólares, pero, ¿Frente a quienes teníamos el mayor saldo negativo?, si revisamos el saldo de la balanza comercial de México con nuestros socios comerciales, encontraremos que los países de la OCDE, organización a la cual México es miembro reciente, a partir de marzo de 1994, encontramos que en el periodo enero-septiembre de 1994, el déficit comercial con estos países, alcanzó los 9,765 millones de dólares.

A pesar del porcentaje tan elevado que contabamos con estos países, éste no era el déficit más grande, ya que el 44.27% del déficit se concentró con los principales países asiáticos (ver cuadro N.4.2 al final del capítulo), según información de la secretaría de comercio. Mientras que el 34% del déficit se ubicó en los 12 países de Europa.

Tenemos que en 1992, el déficit comercial era de 15,889 millones de dólares, del 28% correspondió al déficit con Japón y Alemania, mientras que con E.U. tuvimos un 38.8 % y 1.5% con Canadá.

Para 1993 tal situación era la siguiente: México presentó, en términos relativos, el mayor déficit como mencionábamos con Japón (28.5%) seguido de Alemania, con 21.1%, y con E.U., 3% y con Canadá hubo superavit.<sup>7</sup>

De enero a septiembre de 1994, el mayor desbalance comercial de México de nueva cuenta fue con Japón, 23.9% con Alemania, 16.6% y 8% con E.U. Este agudo déficit que alcanza proporciones impactantes sobre todo con Japón y Alemania, es producto sin duda de la desmesurada y generalizada apertura comercial que México llevó a cabo en el reciente periodo.<sup>8</sup>

Hasta aquí hemos visto un esquema a nivel externo, pero ahora vemos al nivel doméstico.

<sup>7</sup> Anuario de Banco de México, 1993.

<sup>8</sup> Oscar Martínez Nicolás. "Con la OCDE, 74% del Déficit Comercial de México", El Economista, México, enero 17, 1995, pag. 31.

Durante todo el periodo de apertura comercial disminuyeron aranceles y esto provocó la entrada de productos extranjeros en masa, los cuales susituyeron a los productos nacionales, dentro de este marco podemos decir que las más afectadas fueron las empresas nacionales sobre todo las pequeñas y medianas para las cuales significó una pérdida de mercado nacional y una baja capacidad de competencia hacia la exportación, ya que muchas de ellas no cuentan con los niveles de productividad y de calidad que predominan a nivel internacional.

Otro aspecto importante, es el hecho de que las empresas hayan contratado deuda en dólares, muchas de ellas con la finalidad de mejorar sus plantas productivas, lo cual se tradujo después en un cuello de botella, primero porque en Febrero de 1994, E.U. elevó sus tasas de interés de corto y largo plazo (ver cuadro N. 4.1), y después porque se devaluó nuestra moneda en diciembre del mismo año.

¿En que condiciones quedan las empresas nacionales bajo estos lineamientos?. Sin duda impotentes, puesto que no pueden enfrentarse a la competencia internacional por un lado y por el otro tampoco pueden hacer frente a sus pagos, traduciendose lo anterior en el cierre de empresas o bien recorte de personal y en consecuencia aumento del desempleo, baja en el ingreso nacional, baja en el consumo, y mayor reducción del mercado interno.

En cuanto al desempleo, este se tradujo en un 9.3% con respecto a la población económicamente activa (PEA) en 1993. Mientras que la tasa de desempleo del sector formal disminuyó pasando de 75.2% en 1988 a 65.2% en 1993, por el contrario el sector informal aumentó pasando de 10.9% en 1988 a 25.5% en 1993 (ver cuadro N 3.4 del capítulo III).

Esto se vuelve un círculo vicioso recesivo, pues si no hay empleo no hay ingresos y no hay consumo. Esto significa contracción del mercado interno y en consecuencia las empresas tienen que enfocarse al mercado externo enfrentandose mayor competencia.

Con el empleo hay desarrollo, se fortalece el mercado interno y crece la inversión, pero lamentablemente nuestros planes contraccionistas no garantizan el logro de estas metas.

Es por esto que es necesario atender el sector generador de empleos. Esto

implicaría además dar ciertos incentivos, como podrían ser el aumentar los aranceles, sobre todo con países que como veíamos no tenemos acuerdos comerciales, elemento que sería factible desde la perspectiva del GATT que establece un arancel máximo en 50%, cuando México tiene gravado su arancel máximo en un 20%. Además sería conveniente diversificar nuestro mercado, de esta forma no dependeríamos sólo de Estados Unidos, que es actualmente nuestro más importante socio comercial. Por otro lado reducir las altas tasas de interés pues esto aumenta el costo de las empresas y las hace incompetentes con el exterior.

Así también es necesario otorgar incentivos fiscales, a largo plazo, para atraer la inversión extranjera sobre todo la productiva. Por otro lado tenemos que seguir apoyando la capacitación de la mano de obra, ya que esta reduce la calidad de los productos nacionales.

Se requiere de recursos financieros para incrementar la inversión y dinamizar la economía, pero esos recursos sólo se pueden conseguir con mejores condiciones productivas y menores presiones sobre el sector externo. Ante la imposibilidad de obtener por esa vía los elementos necesarios, los recursos externos se convierten en la única posibilidad para generar las condiciones de crecimiento; claro está, siempre que se canalicen a la esfera productiva y se considere también en este renglón la disminución de la transferencia de recursos al exterior.

Por lo tanto, para impulsar el crecimiento económico se requiere, en primera instancia, romper la restricción que el sector externo impone al crecimiento, lo que exige disminuir la presión que ejercen el pago del servicio de la deuda externa y los problemas productivos y las acciones especulativas que se derivan de la situación de economía abierta y de incertidumbre que predomina en el país.

Lo anterior mantiene las presiones sobre los diversos equilibrios macroeconómicos, además de impedir retomar la dinámica económica en forma sostenida.

	ENERO	FEBRERO	MARZO
INFLACION	<p>*ENTRA EN VIGOR EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.</p> <p>*LAS RESERVAS INTERNACIONALES SE UBICAN EN 227,000 MILLONES DE DOLARES</p>	<p>*SE DA A CONOCER QUE LAS RESERVAS INTERNACIONALES ALCANZAN UN MONTO DE 29,000 MILLONES DE DOLARES.</p>	<p>*ANTE LOS EMBATES ESPECULATIVOS, PRODUCTO DE LA INCERTIDUMBRE POLITICA, SE DECRETA EL CIERRE DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EL DIA 24.</p> <p>*EN REUNION EMERGENTE DE LOS INTEGRANTES DEL PACTO SE RATIFICAN LOS MISMOS.</p> <p>*SE ANUNCIA EL INGRESO DE MEXICO A LA OCDE ASI MISMO COMO LA DISPOSICION DE UNA LINEA DE CREDITO POR 7,000 MILLONES DE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA PARA APOYAR AL PESO.</p>
FINANZAS	<p>*LA TASA DE RENDIMIENTO DE LOS CETES A 228 DIAS SE UBICO EN 10.48%, MIENTRAS QUE LA TIP SE COLOCO EN 11.87%.</p> <p>*EN ESTE MES INGRESA INVERSION EXTRANJERA POR 4,121.56 MILLONES DE DOLARES AL MERCADO DE RENTA VARIABLE ALCANZANDO SU MAXIMO HISTORICO EN 60,922.55 MILLONES DE DOLARES.</p>	<p>*LAS TASA DE INTERES INTERNAS CONTINUAN DESCENDIENDO REGISTRANDO NIVELES HISTORICOS MINIMOS. LUEGO DE QUE LOS CETES A 28 DIAS SE UBICARON EN 8.81%.</p> <p>*LA INVERSION EXTRANJERA EN RENTA VARIABLE DISMINUYE EN 4,7557.73 MILLONES DE DOLARES.</p>	<p>*LA EVOLUCION DE LAS TASA DE INTERES EN ESTADOS UNIDOS IMPACTO A LAS NACIONALES Y AL MERCADO CAMBIARIO. LOS CETES A 28 DIAS CERRARON EL MES CON UN RENDIMIENTO DE 11.63%.</p>
COMERCIO EXTERNO	<p>*RATIFICA CANADA Y ESTADOS UNIDOS SU APOYO A MEXICO Y EXTERNAN SU CONFIANZA DE UNA RAPIDA SOLUCION AL CONFLICTO ARMADO EN CHIAPAS.</p>	<p>*SE INCREMENTAN LAS TASAS DE INTERES DE CORTO Y LARGO PLAZO EN ESTADOS UNIDOS ANTE LA PERSPECTIVA DE QUE EL ACCELERADO CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA GENERE PRESIONES INFLACIONARIAS.</p>	<p>*SUBEN TASAS DE BONOS DEL TESORO A 30 AÑOS. SUBEN TASAS DE FONDOS FEDERALES DE 3.5% A 3.7%.</p> <p>*ALEMANIA BAJA TASAS DE DES CUENTO Y LOMBARD EN 0.25%</p>

CONTINUACION CUADRO 4.1

FACTORES QUE INCIDIERON EN LA ECONOMIA MEXICANA EN 1994			
	ABRIL	MAYO	JUNIO
UNION EUROPEA	*SE CONFIRMA EL "GRUPO FINANCIERO DEL NORTE" CON MEXICO ESTADOS UNIDOS Y CANADA, CON EL FIN DE DAR MAYOR ESTABILIDAD AL TIPO DE CAMBIO Y TASAS DE INTERES.	*SE REGISTRA UN INGRESO POSITIVO DE INVERSION EXTRANJERA EN RENTA VARIABLE POR 3,464.37 MILLONES DE DOLARES.	*SALEN 5,347.43 MILLONES DE DOLARES INVERTIDOS EN RENTA VARIABLE.
LA ECONOMIA MEXICANA	*ENTRA EN VIGOR LA AUTONOMIA DE BANCO DE MEXICO EN MATERIA POLITICA MONETARIA.	*PARA FRENAR ESPECULACION Y PRESIONES SOBRE LA TASA DE INTERES BANCO DE MEXICO REALIZA SU-BASTAS DE VALORES GUBERNAMENTALES A TASA UNICA.	*RETORNAN EMPRESAS MEXICANAS A LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, LUEGO DE SUSPENDER COLOCACIONES EN EL MES DE MARZO POR EL INCIERTO ESCENARIO POLITICO.
INDUSTRIAS Y COMERCIO	*SUBEN TASAS DE BONOS DEL TESORO A 30 AÑOS. SUBEN TASAS DE FONDOS FEDERALES DE 35% A 3.7%. ALEMANIA BAJA TASAS DE DESCUENTO Y LOMBARD EN 0.25 PUNTOS PORCENTUALES.	*SE ANUNCIAN NUEVOS DESCENSOS DE LAS TASAS DE INTERES AJENAS	*SUBEN TASAS DE INTERES DE LARGO PLAZO Y EL DOLAR MUESTRA DEBILIDAD ANTE OTRAS DIVISAS DEL MUNDO.

CONTINUACION CUADRO 4.1

		FACTORES QUE INCIDIERON EN LA MIA EN 1994		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
MERCADO FINANCIERO MUNDIAL	*LAS EMISORAS REPORTAN MEJORES RESULTADOS AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.	*SE REPORTA UN CRECIMIENTO DE 2.2% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.	*POR TRES MESES CONSECUTIVOS SE REGISTRAN FLUJOS DE POSITIVOS DE INVERSION EXTRANJERA EN RENTA VARIABLE QUE AL MES DE SEPTIEMBRE ASCIENDE A 55.913.07 MILLONES DE DOLARES.	
	*AUMENTA MORGAN STANLEY LA PARTICIPACION DE VALORES MEXICANOS EN SUS CARTERAS DE INVERSION.	*DESPEJADO EL ESCENARIO POLITICO, BANCO DE MEXICO DECIDE SUBIR EL LIMITE INFERIOR DE LA BANDA DE FLOTACION DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO.	*EL RETORNO DEL AMBIENTE POLITICO NERVIOSO VUELVE A CREAR PRESIONES SOBRE EL TIPO DE CAMBIO Y LAS TASAS DE INTERES.	
	*SE ESTIMA CRECIMIENTO DEL 3.5% EN LA ECONOMIA DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA OCDE.	*COMPORTAMIENTO ALTERNO DEL DOLAR ANTE MONEDAS COMO EL YEN Y LA LIBRA.	*RESURGEN PRESIONES INFLACION EN ESTADOS UNIDOS.	

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CONTINUACION DEL CUADRO 4.1

FACTORES QUE INCIDIERON EN LA ECONOMIA MEXICANA EN 1954

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
FINANCIEROS	*LOS REPORTES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONTINUAN REPORTANDO MEJORIA EN LOS INGRESOS E UTILIDADES.	*EL PIB REPORTA UN CRECIMIENTO ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2.9%, AL OBSERVAR UNA VARIACION TRIMESTRAL (JUL-SEP) DE 4.5%	*LA FUERTE REDUCCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y EL SOSTENIDO CECIMIENTO DEL DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL PONEN FUERA DEL CONTROL DEL GOBIERNO LA ESTABILIDAD DEL PESO. CON UNA DEVALUACION DE NUESTRA MONEDA EN MAS DE 30%.
FINANCIEROS	*INCERTIDUMBRE POLITICA Y PERSPECTIVAS DE NUEVOS INCREMENTOS EN LAS TASAS DE INTERES DE ESTADOS UNIDOS MANTIENEN DEPRIMIDOS A LOS MERCADOS FINANCIEROS	*LAS PRESIONES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y LA SALIDAD DE CAPITALES. LLEVAR AL PRESIDENTE ELECTO A RATIFICA LA VIGENCIA DE LOS ACUERDOS DEL PACTO.	*LA FUERTE SALIDAD DE INVERSION EXTRANJERA Y EL FUERTE DEFICIT EN BALANZA DE PAGOS GENERA SOBRE EL PESO MEXICANO FUERTES PRESIONES DEVALUATORIAS QUE OBLIGAN A LAS AUTORIDADES HACENDARIAS A CAMBIAR LA POLITICA
INTERNACIONALES	*EL DOLAR MUESTRA DEBILIDAD EN LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.	*EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS TRIUNFA LA MAYORIA REPUBLICANA.	*LOS INVERSIONISTAS MUESTRAN DESCONFIANZA HACIA LAS MEDIDAS POLITICAS DEL GOBIERNO. LOS CAPITALES SE DESPLAZAN A ACTIVIDADES DE RENTA O A PAISES EMERGENTES CON FAVORABLES PERSPECTIVAS DE RENTABILIDAD DE CORTO PLAZO.

FUENTE: MATIANA FLORES. "FACTORES QUE INCIDIERON EN EL MERCADO ACCIONARIO EN 1954", EL ECONOMISTA, MEXICO, ENERO 2, 1955, PÁGS. 16 Y 17.

Cuadro 4.2

	EXPORTACION E IMPORTACION DE MERCANCIAS PRINCIPALES PAISES MILLONES DE DOLARES					
	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO COMERCIAL	
	1992	1993	1992	1993	1992	1993
TOTAL	46 196	51 986	62 129	65 366		
ESTADOS UNIDOS	37 420	43 868	44 216	46 467	(6 796)	(3 399)
CANADA	1 888	1 541	1 852	1 163	352	(378)
ESPAÑA	1 235	874	875	1 152	368	(278)
JAPON	793	788	3 841	3 369	(2 248)	(2 669)
FRANCIA	567	429	1 385	1 877	(738)	(648)
ALEMANIA	491	427	2 477	2 832	(1 986)	(2 485)
BRASIL	488	291	1 189	1 193	(781)	(982)
COLOMBIA	219	236	72	83	147	153
VENEZUELA	199	227	287	227	(8)	-
ARGENTINA	188	278	241	258	(61)	29
BELGICA-LUXEMBURGO	283	291	286	269	(23)	(112)
REPUBLICA DOMINICANA	178	283	4	3	174	288
GUATEMALA	153	284	77	61	76	143
CHILE	152	194	96	138	56	68
HOLANDA	163	123	248	241	(77)	(118)
URUGUAY	58	179	46	43	12	126
REINO UNIDO	233	215	619	538	(386)	(275)
BERMUDAS	124	148	3	1	121	139
SUIZA	138	141	497	497	(367)	(256)
PANAMA	189	115	58	61	51	84
IRLANDA	15	81	179	147	(164)	(66)
INDONESIA	44	117	186	196	(62)	(79)
ISLAS CAIMAN	118	116	1	1	117	115
SINGAPUR	184	131	184	158	-	(27)
ISRAEL	187	183	43	45	144	58
ITALIA	146	76	984	918	(838)	(742)
COREA	41	26	617	662	(576)	(636)
TAIWAN	43	21	543	658	(588)	(637)
CHINA POPULAR	29	45	425	353	(442)	(388)
HONG KONG	62	62	483	317	(341)	(255)
SUECIA	26	17	333	261	(387)	(244)
TAJASIA	6	7	167	286	(161)	(199)
PERU	63	94	158	178	(127)	(76)
NUEVA ZELANDA	3	6	152	154	(149)	(148)
TAILANDIA	9	11	97	137	(88)	(126)
DIJOMARCA	23	18	134	138	(111)	(182)
RESTO DEL MUNDO	1 191	1 859	1 118	1 243	31	(184)

Fuente: Indicadores del Banco de México.

## CONCLUSIONES

La mayor parte de la población mexicana creyó que los cambios, producto de la política de apertura comercial, había acarreado cambios estructurales profundos y que esta vez México se incorporaría al club de países ricos y que esto significaría tener mayor empleo y mayores ingresos.

Por el contrario, los cambios que ha propiciado esta política se han traducido en la disminución de la participación del Estado en la economía (dejando de ser el motor del crecimiento), en apertura externa creciente y en desregulación administrativa para facilitar el libre movimiento de los mecanismos del mercado en la regulación de la economía.

Lo anterior demuestra que en un país como el nuestro no se pueden compatibilizar los objetivos de crecimiento económico con el pago de las obligaciones financieras externas, en un sistema de economía abierta. Funcionar en una economía abierta para favorecer la libre movilización del capital y las mercancías, terminan presionando sobre los diversos elementos macroeconómicos que impiden el logro de los objetivos perseguidos.

De esta manera, la economía ante la apertura comercial presentó durante el periodo de estudio, grandes incrementos en las importaciones que ocasionaron déficit significativos en la balanza comercial, además un flujo de capitales foráneos constantes, pero que no se dirigieron al sector productivo, sino que se quedaron en la esfera de la especulación. Esta es una de las causas por las cuales no fue posible detener la fuga de capitales que se presentó en 1994. Con lo que respecta a las reservas internacionales, éstas también se incrementaron durante el mismo periodo, pero debido a la alta dependencia en relación a la inversión extranjera, en el momento en que se presentaron problemas de captación de flujos de capital externo se impactó a la economía en general y a la vez provocó la disminución de las reservas internacionales. Fue entonces cuando el déficit en cuenta corriente empezó a representar una carga acris para la economía, puesto que éste fue financiado por la inversión extranjera.

¿Cuál fue el resultado inmediato de estos sucesos? Disminución de los montos de inversión extranjera, fuga de capitales y disminución de las reservas internacionales, y problemas para financiar el déficit de la balanza de comercial.

Es así como nuestra estabilidad económica sólo fue aparente puesto que no se hicieron cambios estructurales que pudiera mantener un esquema de apertura comercial, por el contrario, los programas de estabilización y apertura sólo provocaron mayor dependencia externa.

En fin los resultados están a la vista, desplazamiento de la producción nacional por la producción extranjera; crecimiento vertical del déficit comercial y del déficit en cuenta corriente, incremento vertiginoso de los pasivos globales de México con el exterior, y con un colapso financiero, el más grave de nuestra historia.

Así es que el paquete Salinista se tradujo en un incremento de nuestra deuda externa e interna, aumento en el desempleo, quiebra de muchas empresas pequeñas y medianas e inseguridad, afectando sobre todo la confianza de la inversión extranjera la cual será muy difícil de recobrar.

No se puede dejar que mecanismos del mercado de economía abierta determinen libremente los precios relativos y la asignación de recursos para regular la actividad económica y encarar los desequilibrios macroeconómicos. Los problemas productivos y financieros, así como la gran concentración de la riqueza (de los recursos escasos, capital financiero y divisas) hacen que la liberalización del comercio exterior y de precios terminen agudizando los desequilibrios macroeconómicos y evidencien la irracionalidad de prolongar esas políticas si se quiere corregir las distorsiones de la economía.

De tal manera se hace necesario implantar políticas económicas que aseguren cambios estructurales que garanticen el crecimiento de la economía.

Además de crecer para generar empleos, se requiere incrementar y reestructurar la capacidad productiva para satisfacer las necesidades básicas de la población (excluida y marginada por la política y estrategia actuales) y para disminuir las presiones de oferta que se presentan sobre los diversos equilibrios

macroeconómicos, que han originado que la economía pase a depender más de los elementos exógenos.

La dinámica económica no sólo debe orientarse a establecer bases firmes para la consolidación de los equilibrios macroeconómicos (productivos, financieros, de empleo y del sector externo que son requerimientos indispensables para un crecimiento sostenido y menos vulnerable) sino que debe cumplir a la vez con los equilibrios sociales, relegados por la lógica de funcionamiento que ha imperado en nuestra economía.

El objetivo del crecimiento debe ser social; con esto se hace hincapié en la necesidad de implantar una mejor distribución del ingreso para que entonces los beneficios de dicho crecimiento se generalicen.

Por otra parte, la política económica tiene que desligarse en gran medida de las políticas liberalizadoras del FMI. No es permitiendo la libre operatividad y movilidad del capital y las mercancías internacionales y el promover nuestra mayor inserción en la economía mundial, como debe orientarse la política económica nacional. Por el contrario, ésta debe dirigirse a superar los problemas productivos, disminuir la vulnerabilidad de la economía y recuperar la soberanía perdida, así como mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Esto es, que la dinámica económica no sólo debe orientarse a establecer bases firmes para la consolidación de los equilibrios macroeconómicos (productivos, financieros, de empleo y sector externo que son requerimientos indispensables para un crecimiento sostenido y menos vulnerable) sino que debe cumplir a la vez con los equilibrios sociales, relegados por la lógica de funcionamiento que ha imperado en nuestra economía.

El sector excluido por la política y estrategia actual, que comprende no sólo a los asalariados de la ciudad y del campo y a los desempleados, sino también a sectores de pequeña y mediana burguesía, debe ser el que este en el centro de la nueva política y estrategia de desarrollo, a fin de revertir los costos del ajuste y los rumbos de la dinámica económica, para alcanzar los objetivos de crecimiento con redistribución del ingreso.

Es necesario en este momento ir atrás con las políticas de apertura comercial que se han estado llevando a cabo de manera tan acelerada, pues las consecuencias ya las estamos viviendo, y podemos decir que este esquema de apertura comercial no garantiza una recuperación en el corto plazo, ni aún en el mediano plazo, por el contrario la crisis es profunda y larga.

La solución al problema externo exige cambios estructurales que planteen asegurar el incremento en exportaciones y el avanzar en la sustitución de importaciones y en la superación de los problemas productivos. Se requieren políticas alternativas que encaren el problema del sector externo y no representen altos costos sobre la producción, el empleo y los salarios reales, como ha ocurrido con la política presente que, además, no ha alcanzado el objetivo buscado.

Es necesario cambiar los programas seguidos sobre todo en el último sexenio ya que no responden a las necesidades nacionales y ante la actual crisis en que está sumida la economía, estos mismos no dan una alternativa viable para superarla.

## BIBLICGRAFIA

Anuarios del INEGI, 1988-1993

Aspe Armella, Pedro. El Camino Mexicano de la Transformación Económica, 1993, México, ed. FCE., 215 p.

Beau Michel. L'Economie Mondiale dans les Années Quatre-vingt, 1989, Francia, Editions La Découverte, 335 p.

Beltrán del Rio Pascal y Antonio Jáquez. "La Ira en los Mercados de Nueva York, Acompañada de Razones: Devaluación Injustificada, Inoportuna, Ruinosa y Excesiva", Proceso, México, abril 1995, págs. 26-28.

Calva José Luis. "El Estilo Autocrático de la Conducción Económica y el Desastre Económico", El Financiero, México, marzo 17, 1995, pág. 27.

Caprara Ugo. La Genesi dell'Economia di Mercato, 1991, Italia, ed. DeAgustini, 97 p.

Carpeta México, 1993, ed.SND y SHCP, 78 p.

Cohen Joshua A. Bussines Mexico, Amercian Chamber, marzo 1995, 55 p.

Domville Lucia. "Insuficiente el Paquete de Rescate Financiero.Ortiz", El Financiero, México, marzo 17, 1995, pág. 1.

Economía Nacional en Cifras. Nacional Fianciera, varios años.

Flores Matiana. "Tipo de Cambio, Tasas de Interés y las Emisoras". El Economista, México, diciembre 26, 1995, pág. 15.

Friedman Milton. La Economía Monetaria, 1992, España, de. Gedisa, 207 p.

Heckscher F. Eli. Neoliberalismo, 1984, México, Ediciones Océano, S.A., 559 p.

Huerta Arturo. Liberalismo e Inestabilidad Económica en México, 1992, México, ed. Diana. 232 p.

- H. Myint. La Teoría Clásica del comercio Internacional y los Países Subdesarrollados, 1962, El Trimestre Económico, vol. XXIX (1), México, enero-marzo de 1962, 126 p.
- Indicadores Económicos del Banco de México 1988-1993.
- Informe Anual del Banco de México 1988-1993.
- Keynes J. Meyner. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, 1992, México, ed. FCE, 353 p.
- La Economía en Cifras 1988-1993. Banco de México.
- Labra Armando. Para Entender la Economía Mexicana, 1992, México, ed. UNAM, 203 p.
- Malpica De la Madrid, Luis. Tratados y Manuales, México, ed. Grijalbo, 1014 p.
- Martínez Nicolás Oscar. "Con la OCDE. 74% del Déficit Comercial de México", El Economista, México, noviembre 16, 1993, pág. 31.
- Maruella Colin Victor. "Efectos de los Acuerdos del Pacto y de los Criterios de Política Económica 1987-1994", El financiero, México, noviembre 16, 1993, pág.27.
- M. Paramo David. "Serra Puche, el más Grande Error en la Política Económica desde Echeverría y López Portillo", El Economista, México, diciembre 26, 1995, pág. 15.
- Mercado de Valores, NAFIN, varios volúmenes.
- Michel Albert. Capitalisme Contre Capitalisme, 1991, Paris, Editions Seuil, 315 p.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 143 p.
- Roll Eric. Historia de las Doctrinas Económicas, 1942, México, ed. FCE., 613 p.

Servicio Macroeconómico de CIEMEX-WEFA, octubre 1994.

Singer Paul. Curso de Introducción a la Economía Política, 1986. México. ed. Siglo XXI. 257 p.

Smith Adam. Investigación sobre la Naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones, 1958, de. FCE, México-Buenos Aires, 404 p.

Trejo Adrián. "Caos Financiero, Liberan el Tipo de Cambio", El Economista, México, diciembre 22, 1994, pág. 1.

The Mexican Economy, 1993, Banco de México, 323 p.

Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Internacional, México, ed. Siglo XXI, 467 p.

Villareal José. La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo, 1984, México, Ediciones Océano, S.A. de C.V., 139 p.

Villareal José. Desarrollo Externo de la Industrialización en México, 1929-1976, México, ed. FCE., 289 p.

Villegas Cassis y Asociados. "Nueva Ley de Inversiones extranjeras", El Financiero, México, enero 31, 1995, pág. 32.

Witer, V.J. El GATT y sus Códigos de Conducta, 1931, ed. GUMA S.A. de C.V., 139 p.